

# DELEÁTUR

N.º 9 · DICIEMBRE 2016

La revista de UniCo, Unión de Correctores



**EN PORTADA**

## 4CICTE, corrección en la era digital

**HABLAMOS CON...**

Lilia O'Hara, periodista, editora  
y traductora de EE. UU.

**NOTICIAS**

Llega la nueva *Gramàtica  
de la llengua catalana*

**INSTITUCIONES**

Instituto Caro y Cuervo

**RECURSOS**

Control de cambios en Word



**Ascot**  
Asociación de Correctores de Textos del Perú



12

## EN PORTADA TRES DÍAS DE CONOCIMIENTO E INTERCAMBIO CULTURAL BALANCE DEL 4CICTE

**4** Congreso Internacional de **Correctores** de Textos en Español

La palabra en la era digital

Lima, Perú - 18, 19 y 20 de noviembre de 2016



NÚMERO 9 - DICIEMBRE 2016

### EDITA

**UniCo, Unión de Correctores**  
Glorieta del Puente de Segovia, 3  
28011 Madrid  
Teléfono: 633 431 696  
[www.uniondecorrectores.org](http://www.uniondecorrectores.org)  
[unicomunicacion@uniondecorrectores.org](mailto:unicomunicacion@uniondecorrectores.org)

### EQUIPO

#### Coordinación

María José García, José Manuel González, Álvaro Martín, Iris Osorio y Leticia Robles

#### Redacción

Nerea Aguilar, María Ester Capurro (Argentina), Fernando Carbajal (Perú), Judit de Diego, Ricardo de Pablo, Marina Ferrer, A. G., María José García, José Manuel González, Nàdia Grau, Álvaro Martín, Lorena Martínez, Marina Mena, Iris Osorio, Amelia Padilla, Ana Parrilla, Leticia Robles, Leticia Rodríguez, Sofía Rodríguez (Perú), Rocio Serrano y José Miguel Torrente

#### Corrección

Raquel Acereda, Paloma Albarracín, José M. Bravo, Laura Carolina, Rafael Clavijo, Nieves Cumbreiras, Juan Miguel de Pablos, Ana Domenech, Bea Fariñas, Nieves Fluet, Clara González, Rosa Iglesias, Paloma Marín, Alma Martínez, Myriam Mieres, Carmen Mínguez, Ángeles Mosquera, Reyes Pajarón, Ana Parrilla, Lupe Rodríguez, Almudena Ruiz, Javi Sanz, Marián Sáenz-Diez y Elisabeth Torres

#### Diseño y maquetación

Antonio J. Cuevas, Montse Gamero, Bárbara Guirao, Marta Martínez y Marina Mena

*Deleátur* no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores.

**UniCo**

5

EDITORIAL



32

INSTITUCIONES  
Instituto Caro y Cuervo



42

RECURSOS  
Control de cambios en Word



52

LEGAL Y FISCAL



6

NOTICIAS



36

EL MÍTICO CORRECTOR JUSTICIERO



49

TIPOS DE CORRECCIÓN  
Textos técnicos e industriales



55

TRADUCCIÓN  
XI Premio de Traducción  
Esther Benítez



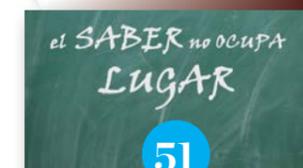
28

ENTREVISTA  
Lilia O'Hara



38

CONOCE LA JUNTA  
Marina Ferrer



51

FORMACIÓN



56

LIBROS



60

AGENDA



62

HUMOR

*Ti* no lleva tilde.

Pero nosotros ponemos el acento en lo que a **TI** te importa:

derechos de los correctores

asesoramiento

cursos

actividades

Día de la Corrección

socios de honor...

Únete a UniCo.  
No estás solo (y sin tilde).

**UniCo**  
www.uniondecorrectores.org

## Aprendizaje y recursos, nuestros aliados



**A**prendizaje. No estamos inventado la pólvora si ponemos sobre la mesa que un corrector profesional necesita un aprendizaje continuo e inacabable, paralelo a la agilidad y soltura que aporta realizar nuevos trabajos. En un mundo en el que cada viernes surge una palabra nueva (con mayor o menor fortuna) o se inventa un nuevo dispositivo, el corrector o el asesor lingüístico han de estar al día, ya sea en lo que respecta a la lengua o a los nuevos soportes y aplicaciones tecnológicas profesionales.

Este repaso a la cadena de nuestro ADN está justificado por dos importantes hechos. En primer lugar, la reciente celebración del 4CICTE, el cuarto Congreso Internacional de Correctores de Textos en Español, en el histórico Perú (¡Gracias, Ascot!). Precisamente, Sofía Rodríguez, nuestra colaboradora en ese país, nos hace una completa crónica para todos los que no hemos podido asistir. Como ya sabéis, UniCo ha estado representada por la presidenta y la vicepresidenta de la asociación, aunque otros «uniqueros» españoles y mexicanos no se lo quisieron perder. No estar es una verdadera pena, porque estos eventos son, además de foro de intercambio profesional, fuentes de conocimiento importantísimas para nuestra labor diaria (además de un sitio perfecto para intercambiar tarjetas de visita). Por tanto, tomad nota para el 5CICTE de 2018: Uruguay y Argentina han cogido el testigo.

El segundo aspecto relacionado con el aprendizaje nos «afecta» a todos. UniCo acaba de concretar un proyecto que apuesta decididamente por la formación de todos sus asociados. Y lo va a hacer de dos maneras: con

formaciones propias, ajustadas a las necesidades de sus socios (fiscalidad, talleres de aspectos concretos de la lengua, etc.), y, conjuntamente con Asetrad, mediante la realización de formaciones presenciales y a distancia. Por supuesto, en cuanto se concrete la oferta, recibiréis toda la información.

Recursos. El segundo de los pilares de este editorial es tan necesario como el primero. ¡Qué haríamos sin recursos en nuestras correcciones! Y pueden dividirse en dos tipos: académicos y tecnológicos. Con respecto a los primeros, nuestra compañera Iris Osorio nos cuenta que, ¡por fin!, hay nueva *Gramàtica de la llengua catalana* (con polémica por la «masacre» de diacríticos incluida). Sin duda, es un recurso enorme para nuestros compañeros correctores de textos en catalán.

Y, por supuesto, necesitamos recursos tecnológicos sin parar. Para eso, nadie mejor que nuestro compañero Ricardo de Pablo. En este número os ofrecemos un pequeño, pero valioso, manual de control de cambios en Word. ¿Os suena?

No obstante, no solo de aprendizaje y recursos vive el corrector. Hablamos con profesionales de Estados Unidos y españoles residentes en el extranjero (Finlandia), presentamos artículos de bibliotecas, de congresos sobre la lengua, de ansiadas reformas para los autónomos, de traducción, de libros, de erratas, etc. En definitiva, de todo lo que gira a nuestro alrededor cuando estamos delante de una pantalla o un papel tratando de mejorar ese texto.

**UniCo**  
www.uniondecorrectores.org



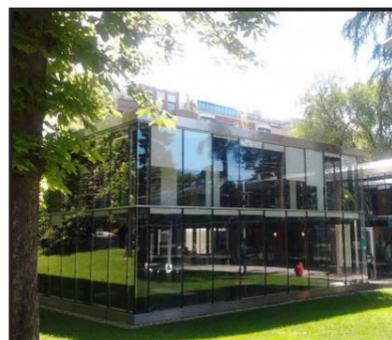
Álvaro Martín (coord.)

**ASAMBLEA UNICO 2017:  
25 DE MARZO**

Por A. G.

La próxima asamblea anual de UniCo, la correspondiente a 2017, tendrá lugar el próximo 25 de marzo en Madrid. En esta ocasión se ha optado por una nueva sede, más grande y que permita la organización de ac-

tividades complementarias a la propia asamblea. El escenario escogido es la Biblioteca Municipal Eugenio Trías, ubicada en pleno parque del Retiro. Esperamos que esta bonita sede anime a todos los socios a acudir. Además, el objetivo es que la reunión plenaria se vea complementada con una actividad formativa o cultural que desvelaremos cuando esté confirmada.



**ENCUENTRO ANUAL  
DE LA RED VÉRTICE:  
COLABORACIÓN  
E INTEGRACIÓN**

Por A. G.

La capital soriana fue la anfitriona del Encuentro Anual de la Red Vértice 2016, que tuvo lugar del 7 al 9 de noviembre en la facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Valladolid (con sede en el campus universitario Duques de Soria). Al tradicional encuentro, que en esta ocasión estuvo organizado por Asetrad, acudieron representantes de la mayoría de las asociaciones que componen la Red Vértice (AATI, ACEC, ACEtt, AGPTI, AICE, AIPTI, APTIC, APTIJ, ASATI, Asetrad, ATIJC, ATRAE, AVIC, EIZIE, Espaiic, FILSE, MET, TREMÉDICA, La Xarxa y, por supuesto, UniCo). La Unión de Correctores estuvo representada por Álvaro Martín, vocal de Formación y Empleo.

El encuentro se abrió de manera oficial con la presentación de cada una de las asociaciones a los asistentes, en la que cada representante dio una visión general sobre qué es y cómo se organiza su colectivo. Posteriormente tuvo lugar la presentación de la guía *Todo lo que siempre quisó saber sobre la interpretación,*

de Chris Durban, que ha sido traducida de forma voluntaria al castellano, catalán, gallego y euskera por Asetrad, APTIC, AGPTI y EIZIE, respectivamente. Se trata de un gran trabajo colaborativo orientado a que las empresas comprendan el concepto de interpretación antes de contratar a un profesional. Hay que indicar que actualmente UniCo se halla trabajando en un documento sobre qué es un corrector en esa misma línea de asesoramiento al cliente.

La primera jornada del encuentro terminó con la ponencia «La relación entre el escritor y el traductor», a cargo de Lorenzo Silva. Este creador aúna esa doble faceta, escritor y traductor, y mostró su experiencia tanto a la hora de traducir como de tratar con los traductores de todo el mundo que han traducido su novela. Además, hubo tiempo para hablar de otros temas, como la corrección, la lucha contra la piratería o la realidad del mercado editorial desde el punto de vista de los creadores.



**ACUERDOS**

El día siguiente tuvo lugar la reunión propiamente dicha de la Red Vértice, con un variado orden del día. Sin duda, uno de los acuerdos más importantes y positivos alcanzados fue la aceptación como nuevo miembro de FILSE (Federación Española de Intérpretes de Lenguas de Signos), un importante y necesario colectivo que ciertamente aportará mucho a la Red. Asimismo, se dio un paso muy importante hacia la conversión de la Red Vértice en una federación, es decir, hacia una integración real y legal de los miembros del colectivo. Esto supondrá, además de la aprobación por parte de todos los socios, la elaboración de unos estatutos y la creación de una figura jurídica propia. Por tanto, se trata de un proceso complejo por los dilatados plazos y la heterogeneidad de los colectivos que conforman la Red Vértice.

A continuación se detallan otros acuerdos alcanzados:

- Firma de convenio con AETI (Asociación de Estudiantes de Traducción e Interpretación), con el objetivo de que los universitarios conozcan mejor el mercado laboral al que se van a enfrentar tras terminar sus estudios y tengan presentes las opciones asociativas.
- Avance en la colaboración con la CCDUTI (Conferencia de Centros y Departamentos Universitarios de Traducción e Interpretación) para dar una mayor difusión a todos los colectivos profesionales de la Red Vértice.
- Redacción de una breve guía de buenas prácticas profesionales, que en ningún caso entraría en conflicto con las propias de cada asociación. Para su elaboración se usarán las creadas por algunas

- asociaciones (como UniCo, que ha aportado su Código Deontológico).
- Impulso de la política de comunicación externa, para dar a conocer todavía más la Red Vértice a la sociedad en general.
- Creación en la página <http://www.redvertice.org> de un «quiosco» con las publicaciones periódicas de las asociaciones (*La linterna, Deleátur...*).

Paralelamente a la reunión de los representantes de los colectivos que formamos la Red Vértice, se organizó un programa formativo al que estaban invitados a participar todos los traductores, intérpretes, correctores y profesionales de sectores afines. Javier Bezos (socio de honor de UniCo), nuestra compa-

ñera Pilar Comín y Judith Carrera fueron los encargados de impartir interesantes talleres y charlas, como «El funcionamiento interno de la Fundéu BBVA», «Incorrecciones en vías de extinción (o ya extinguidas)», «El español por dentro (errores)» o «Los extranjerismos: usos y abusos».

**2017: EL TURNO DE UNICO**

Otro de los acuerdos adoptados fue la elección de UniCo (junto con AIPTI, la Asociación Internacional de Profesionales Traductores e Intérpretes) como asociación anfitriona de la próxima reunión de la Red Vértice. Esto supone una gran responsabilidad, pero a la vez una oportunidad para visibilizar el trabajo de los correctores en general y de UniCo en particular. Todos los socios estáis invitados a colaborar.



**VIII CONGRESO NACIONAL  
DE BIBLIOTECAS  
PÚBLICAS (TOLEDO)**

Por A. G.

Más de medio millar de profesionales se dieron cita los días 16 y 17 de noviembre en el Palacio de Congresos El Greco de Toledo con motivo del VIII Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, cuyo programa en edición estuvo vertebrado en torno a las dos realidades de la biblioteca: la física y la virtual. En concreto, el

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte convocó este encuentro dedicado a las nuevas tendencias en relación con los espacios físicos y virtuales de las bibliotecas públicas, con especial atención a los nuevos usos y servicios que demanda una sociedad cada vez más tecnológica.

Del mismo modo, el evento sirvió para poner en valor y analizar la labor de espacio social de la biblioteca, más allá de ser un mero suministrador de colecciones de libros y otros materiales. No obstante, aunque esta función ha sido

y es prioritaria —argumentan—, en estos momentos es necesario ir un paso más allá para adaptarse a los cambios de los hábitos lectores de los usuarios. Y para esto es necesaria la creación, modificación o adaptación de los espacios físicos y virtuales de la biblioteca con el fin de hacerlos «más abiertos, accesibles e integradores».

Los asistentes disfrutaron de un completo programa de dos días, cada uno de los cuales se dedicó a uno de los espacios (físico y virtual) de las bibliotecas. Además de las

ponencias, debates y mesas redondas, hubo tiempo para realizar talleres prácticos de temas como «Adaptación y mejora de los espacios», «Markerspaces», «Living Books: The Neighborhood as Library» o «Aplicaciones móviles». Por su parte, entre las comunicaciones hubo interesantes trabajos que versaron sobre nuevos rincones de la biblioteca, servicios de innovación, gamificación y aplicaciones y servicios para móviles y tabletas, entre otros.



Estas fueron las conclusiones del congreso:

- La biblioteca pública ayuda a incrementar el capital social de la comunidad. Es depositaria de la palabra, cuyo valor debe ser primordial.
- Como demuestra el proyecto de parques-biblioteca de la ciudad de Medellín, las bibliotecas con-

tribuyen a construir ciudades con talento.

- En el ámbito de la planificación bibliotecaria, los usos determinan el espacio. El diálogo entre la ciudadanía, el personal bibliotecario y los arquitectos debe ser determinante en el diseño del espacio físico de la biblioteca.
- La biblioteca pública debe mostrarse como un escaparate de las necesidades de las personas, interactuando con la ciudad en la que se ubica.
- Las bibliotecas son lugares de creación y experimentación, y además ayudan a cohesionar socialmente a la comunidad.
- La biblioteca pública es un espacio que pertenece a los ciudadanos. Ha de favorecer que el usuario haga suyo ese espacio y que lo moldee en función de sus expectativas y necesidades.
- En la actualidad el espacio virtual es tan importante como el físico. No hay líneas divisorias entre ambos. El espacio virtual de la biblioteca pública debe orientarse a las necesidades específicas de los usuarios.
- El contenido es importante pero no suficiente; hay que generar comunidad para crear inteligencia colectiva.
- El entorno virtual extiende y complementa los servicios de la biblioteca en el tiempo y en el es-

pacio. No debemos limitarnos a ofrecer servicios que reproducen lo analógico. Tenemos que ir más allá y pensar en servicios y contenidos propiamente digitales.

- En el ámbito de las redes sociales, otro contenido, otro lenguaje y otro tono son necesarios para conseguir la confianza de nuevos usuarios.
- Es imprescindible la interrelación entre espacio físico y virtual. Lo que internet no proporciona, lo ofrece la biblioteca pública.
- Las redes sociales son herramientas al servicio de los objetivos de la biblioteca. No se trata solo de tener más seguidores en el espacio virtual, sino también de aumentar su uso.
- Las herramientas y el uso de los espacios físicos y virtuales de la biblioteca pública y sus posibilidades de interacción con las personas pueden constituir un factor importante a la hora de ayudar a los gestores públicos en sus procesos de toma de decisiones. La biblioteca es un motor para el cambio.

Toda la información del congreso está disponible en

[congresobibliotecaspublicas.es](http://congresobibliotecaspublicas.es)

## VI CONGRESO SELM: REFLEXIONES DE UNA CORRECTORA

Por Judit de Diego

El pasado mes de noviembre, UniCo participó en el VI Congreso de la Sociedad Española de Lenguas Modernas (SELM). Las jornadas, que tuvieron lugar en Sevilla, estuvieron enfocadas a la orientación profesional del estudiante de últimos cursos

de Traducción e Interpretación. Se sucedieron, en consecuencia, charlas y talleres sobre diferentes aspectos de la especialización en traducción y la inserción en el mercado laboral del traductor recién graduado.

Tras esta breve presentación, me gustaría aprovechar este espacio para hablar de tres apuntes que me traje de allí. Después de la mesa redonda sobre asociacionismo profesional, se presentó la oportunidad

de dialogar con los representantes de las diferentes asociaciones y empresas participantes, además de resolver dudas y quejas de antiguos, nuevos y, por qué no, potenciales socios de UniCo. De aquellas conversaciones surgieron las siguientes observaciones que pueden servir para avanzar en la profesionalidad de los miembros de la asociación y en la madurez de esta.

En primer lugar, se habló de la idea de crear varios tipos o **categorías**

**de socios.** Durante los dos días de congreso, este tema fue el hilo conductor de muchas conversaciones, lo que señala la preocupación o el descontento del socio y la consecuente necesidad de solventarlo. Hablé sobre ello con diferentes miembros de la Unión de Correctores para luego comprobar que, desde fuera, también se percibe como una carencia. Pareció contradictorio que UniCo participara en un congreso orientado al estudiante si no lo tiene en cuenta como posible socio. De igual manera se percibe la presencia de la asociación en actos cuya naturaleza no coincide con la línea de acción de UniCo —como pudo ser Liber2016—.

para que el sello de UniCo sea sinónimo de calidad, ya que, por un lado, se reconoce al profesional de larga trayectoria y, por otro, es una manera de amparar a los que tengan menos rodaje.

Esa brecha nos lleva al siguiente punto: la oferta de **formación** propia. Entiendo la profesión del corrector —y he visto que es una perspectiva compartida por muchos compañeros— como una actividad gremial; existe la necesidad de que un maestro enseñe las bases del oficio al aprendiz, igual que se hace en otras profesiones y artes liberales. En 2012 se desestimó el «Proyecto experimental de acreditación de competencias profesionales en

este requisito se hace más evidente aún si se tiene en cuenta que las opciones de educación reglada relacionadas con nuestro sector son escasas, caras y, en muchas ocasiones, no capacitan al *estudiante* para realizar, de manera competente, las tareas propias del corrector.

La tercera reflexión, propiciada por el congreso, gira en torno a la **relación empresa-asociación**. Aunque UniCo cuenta con socios de perfiles profesionales muy diferentes, la mayoría de nosotros somos autónomos. Por tanto, entiendo que el funcionamiento de una asociación, que ha de velar por los intereses y los derechos del trabajador, puede verse perjudicado si alberga en ella

a autónomos y empresas de manera indiferenciada. De sobra es sabido que esta última parte suele servirse del trabajador por cuenta propia debido a la oferta de tarifas más bajas, la subcontratación o externalización del trabajo, etc. Pongamos el ejemplo del socio que plantea una duda o se queja sobre las tarifas o las condiciones laborales de una empresa: si dicha entidad forma parte de la asociación, además de cohibir a muchos compañeros para hablar libremente, se está beneficiando de una información privilegiada, lo

que deja a los socios autónomos en situación de desventaja.

Para terminar, traigo aquí unas palabras que alguien del público pronunció —mi agradecimiento al personaje anónimo que me ayuda a cerrar esta crónica— durante la mesa redonda sobre asociacionismo: «La clave no es qué puede hacer la asociación por mí, sino qué puedo hacer yo por la asociación». Discutamos estos puntos y centremos nuestra fuerza en mejorar y dignificar la profesión. Pertenecer a una asociación como UniCo no puede ni debe ser un mero trámite burocrático, sino un sello de calidad.



Así pues, recogí varias ideas para la creación de esta doble vía de participación en UniCo. La que encuentro más justa para todos es la que establece esta partición según la experiencia demostrada (por ejemplo, socios profesionales o con pleno derecho, y socios no profesionales o extraordinarios: estudiantes de último curso en grados de Traducción e Interpretación, Filología, Estudios de Lengua, etc.; o personas físicas sin los requisitos necesarios para asociarse como miembros con pleno derecho). Una diferenciación como esa no tiene nada que ver con el elitismo; sin embargo, es fundamental

el sector de artes gráficas» por no disponer de una definición de las capacidades exigibles a los oficios relacionados con la elaboración intelectual del libro (quizá sería buena idea intentar retomarlo y avanzar hacia la acreditación profesional). Por tanto, esta evaluación ha quedado reducida a unos pocos casos aislados de tutorización —tan voluntariosa como exitosa— por parte de los más duchos. Sin embargo, hay otra alternativa: la formación teórico-práctica continuada del socio, planificada y desarrollada por UniCo, algo de obligado cumplimiento en toda asociación profesional de cali-

**NUEVA ORTOGRAFÍA Y GRAMÁTICA NORMATIVA DE LA LENGUA CATALANA**

Por Iris Osorio

Hacia tiempo que los correctores de catalán esperaban esta noticia. Mucho se había rumoreado en los últimos años acerca de la fecha de publicación de la nueva gramática normativa de la lengua catalana. Han tenido que pasar casi cien años para que la academia catalana publicase gramática y ortografía normativas propias. Y por fin ha llegado el momento.



El 29 de septiembre, el Pleno del Institut d'Estudis Catalans (IEC) ratificó la nueva gramática de la lengua catalana, y el 24 de octubre hizo lo mismo con la ortografía. La nueva gramática está disponible en las librerías desde el pasado 23 de noviembre y han anunciado que la ortografía saldrá en papel a principios de 2017, aunque aún no se sabe la fecha exacta. El texto ratificado de la *Ortografia catalana* está disponible *en línea*, aunque advierten que está sujeto a revisión antes de su publicación en papel.

Hasta ahora, la normativa catalana se basaba en la *Gramàtica catalana* de Pompeu Fabra, publicada en facsímil en 1933 (disponible *en línea*), aunque la mayor parte del texto se elaboró en 1918. El IEC había actualizado algunos puntos concretos de la norma e incluso colgó en su página web, hace ya unos cuantos años, una versión provisional de la nueva gramática que ahora ha visto la luz.

En vista de la larga espera, era evidente que los cambios serían sustanciales. En cuanto a la ortografía, cabe destacar las reformas referentes al uso del guion en las palabras prefijadas y compuestas, a la grafía de doble erre en las palabras prefijadas y compuestas cuyo segundo formante empieza por erre vibrante, a la supresión de la diéresis en los derivados cultos terminados en el sufijo *-aly* y a la acentuación de los monosílabos, entre otras. Más información: <https://goo.gl/4zzRmn>.



Respecto a la gramática, las novedades se refieren a cuestiones muy variadas de la lengua, como el uso de las preposiciones, los *pronoms febles*, las formas verbales restringidas a algunos dialectos, los usos de los verbos *ser* y *estar*, las subordinadas de relativo con el verbo en infinitivo, la expresión de las fracciones horarias, etc. Más información: <https://goo.gl/2RgQTD>.

De todas estas propuestas, la que más revuelo ha provocado es, sin duda, la reducción de la lista de monosílabos que deben acentuarse, de ciento cincuenta a quince solamente, uno más de los que había anunciado inicialmente. Son los siguien-

tes: *bé/be, déu/deu, és/es, mà/ma, més/mes, món/mon, pèl/pel, què/que, sé/se, sí/si, són/son, té/te, ús/us, vós/vos* y *sòl/sol*. Además, esta tilde diacrítica no podrá usarse en las palabras no monosílabas derivadas de estas, como hasta ahora, por lo que *adeu*, por ejemplo, pasará a escribirse sin tilde.

Desde el anuncio de la reducción de la lista, el 29 de septiembre, muchas han sido las instituciones y personas que se han manifestado en su contra, algunas *con mucha ocurrencia*, aduciendo que resultaría difícil discernir

el significado de los homógrafos. Aunque el IEC había manifestado que es el contexto el que debe sacar de dudas, finalmente ha admitido en el texto ratificado el uso discrecional de la tilde diacrítica en caso de ambigüedad.

La implantación de los cambios que plantea la nueva normativa se hará durante un periodo de cuatro años, para que se vayan conociendo e integrando progresivamente. La academia catalana espera que las administraciones y los distintos profesionales de la lengua, especialmente del sector educativo y editorial, cumplan la responsabilidad de difundirlos y hacerlos efectivos.



Os deseamos  
**FELIZ NAVIDAD  
 Y PRÓSPERO  
 AÑO NUEVO TV**  
 UniCo  
 www.uniondecorrectores.org

# TRES DÍAS de CONOCIMIENTO e INTERCAMBIO CULTURAL

## *Balance del 4CICTE*

Fernando Carbajal

Luego de una larga preparación, llegó el día. En la mesa de honor, el poeta Marco Martos, expresidente de la Academia Peruana de la Lengua; el invitado especial, el profesor Daniel Cassany; el coronel Martín Alvarado Silva, representante de la Escuela de Posgrado de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, en cuyo hermoso auditorio se llevó a cabo el 4CICTE (4.º Congreso Internacional de Correctores de Textos en Español). Como presidente de la institución anfitriona, tuve el placer de dar la bienvenida a los más de 350 asistentes, entre extranjeros y nacionales, que se dieron cita el pasado viernes 18 de noviembre en el auditorio. La expectativa era grande.

Con su sapiencia y buen humor, Marco Martos dirigió unas palabras al público para, seguidamente, dar por inaugurado el 4CICTE. El coronel Alvarado narró la rica historia del centenario local que nos albergaba, en cuyo patio descansa, cual viejo guardián, un árbol bicentenario.

Y antes de que empezaran las ponencias, un momento de reconocimiento a la trayectoria del profesor Marco Martos y de agradecimiento sincero al apoyo que siempre ha brindado a los correctores: Ascot (Asociación de Correctores de Textos del Perú) le rindió un sincero homenaje materializado en una placa recordatoria y un presente.



Acto de inauguración del 4CICTE

Daniel Cassany fue el encargado de la primera ponencia. Trató sobre su especialidad: las características de la redacción en los entornos digitales. Y sobre lo digital y los procesos que ahora más que nunca conciernen al corrector fue la ponencia de nuestra socia Sofía Rodríguez. En un estilo entre amical y coloquial, hizo un recorrido en escena preguntando a los asistentes sobre sus países de origen; un momento que reflejó la diversidad de delegaciones, numerosas algunas, como la de Uruguay. En la misma línea temática, la ponencia de los mexicanos María del Refugio Campos Guardado y Hugo Espinoza Rubio, quien abordó el uso de las herramientas actuales para la corrección de textos. Desde una concepción más «pura» de la corrección escuchamos un poco antes la ponencia sobre peruanismos en la lengua española,

de Marco Martos, primero, y la de Alberto Gómez Font, después, con un sugerente título que invita a la reflexión: «¿Se puede corregir lo correcto?».

Por la tarde del viernes, la argentina Diana Rivas nos dio unas recomendaciones para la corrección especializada; el peruano Juan Manuel Chávez nos ilustró sobre los procesos mentales que subyacen al corregir un texto; las españolas Beatriz Benítez y Marina Ferrer, de la UniCo, nos encantaron con su trabajo sobre la corrección en los blogs, las opiniones de los blogueros y cómo se está redactando en estos ámbitos. El trabajo de Antonio Martín fue enseñarnos a cortar camino al corregir, utilizando lo que llama *comodines* del procesador de textos. El día terminó con una interesante mesa redonda. Con la moderación de Rubén Barcelli, director



Asistentes durante una de las ponencias

de la Escuela de Edición de Lima, María del Pilar Cobo (Ecuador), Gloria Machado (Uruguay), Ricardo Tavares (Venezuela) y Julio Hevia (Perú) intercambiaron apreciaciones sobre el futuro del español en el mundo digital: ¿estaremos pronto frente a un tipo de lector influido por las redes? «Por favor, no me trolees», se oyó esa tarde.

El sábado por la mañana, Daniel Cassany volvió con su saber y su sencillez para redondear el tema de la redacción digital. Mostró interesantes ejemplos de la web: ¿se puede escribir en árabe con caracteres latinos? Luego, María Florencia Mendoza, de la Argentina, nos habló de un sistema editorial poderoso para revistas

científicas: el Open Journal System, cuyo mayor mérito es ser ¡gratuito! Inmediatamente, fue el turno de María Ester Capurro, otra representante de la Argentina que nos deleitó con su trabajo sobre el regreso de la corrección *gourmet*. Alejandro Lizano, como abanderado de la delegación costarricense (conformada también por Vanessa Villalobos y María Benavides), nos habló sobre las experiencias del trabajo colaborativo en la UNED de Costa Rica. Luego, Andrea Estrada presentó la recientemente creada Asociación de Profesionales de la Lengua Española Correcta de la Argentina (PLECA). Seguidamente, la ponencia de Xosé Castro, de España, trató sobre el importante tema de la corrección de textos

traducidos del inglés. La mañana cerró con el *Cumpleaños feliz* que el auditorio le cantó a Xosé, quien ese sábado cumplía años.

Pilar Chargoña, del Uruguay, abrió la tarde con una interesante cronología de cómo se forjó la Tecnicatura Universitaria en Corrección de Estilo en su país, uno de los pocos programas de rango universitario del orbe iberoamericano sobre nuestra profesión. Continuó Jorge de Buen, de México, quien nos demostró que es posible embellecer un texto, y la audiencia quedó paralizada al escucharlo. Esa tarde, la colega colombiana Ella Suárez nos recordó la presencia de los diseñadores y cómo los correctores interactúan con ellos a través de los PDF, un tema para el que muchos no están preparados. Muy grata la exposición de Daniela Aguilar, de México, sobre los anglicismos, la norma y el uso: ¿cuáles son las funciones distintivas del corrector frente al editor? Prosiguió la segunda ponencia de la delegación costarricense, esta vez sobre corrección de textos informáticos. Para cerrar el sábado, la profesional argentina Nuria Gómez Belart hizo un interesante recorrido sobre el surgimiento de la corrección y cómo se ha percibido y se ha realizado a través de los siglos.

Llegó el domingo, y la palabra *cansancio* no tenía cabida. Alexandra Canessa, del Perú, nos propuso una nueva simbología para la corrección virtual. El venezolano Ricardo Tavares nos contó sobre las experiencias de aplicación de manuales de estilo para la redacción de noticias en Twitter. Una plataforma que se usa mucho en

Venezuela, dada la coyuntura política. A propósito, hay que mencionar que el 4CICTE también tuvo una importante presencia en las redes, en las que se publicaron «en vivo» muchas citas, fotos y videos de los ponentes. Nuevamente México presente. Esta vez con Elena Bazán y Alma Martínez, que trataron sobre la interdependencia entre diseñadores y correctores, en relación con el vocabulario y las herramientas. Antes de cerrar la jornada, el colectivo Palabras Mayores encandiló a la concurrencia y se llevó muchos y muy merecidos aplausos gracias a la intervención de sus cuatro integrantes: Alberto Gómez Font, Antonio Martín, Jorge de Buen y Xosé Castro.

EL 4CICTE finalizó con una mesa redonda en la que se trató un tema delicado: las tarifas de corrección. Más allá de precios mínimos o máximos, lo que quedó claro es que el corrector debe valorar, querer su trabajo, respetar los procesos de calidad y cobrar en consonancia a lo que su esfuerzo le exija.

El emotivo cierre llegó cuando un gran número de socios de la Ascot Perú que apoyaron en la organización subieron al escenario para recibir el aplauso del público y despedir el 4CICTE. En ese momento se unieron al grupo Margarita Echeveste y Andrea Estrada, presidentas de AUCE (Asociación Uruguaya de Correctores de Estilo) y PLECA (Profesionales de la Lengua Española Correcta de la Argentina), quienes se fundieron en un abrazo para anunciar que el 5CICTE será organizado en conjunto por las asociaciones de Uruguay y Argentina. ¡Allá nos vemos!

## LA OPINIÓN DE...

### SOFÍA RODRÍGUEZ



Correctora y  
expresidenta de  
Ascot Perú

## Los CICTE y el crecimiento profesional

Hoy que escribo esta columna regresó a su país la última persona que llegó a Lima para el 4CICTE, y me ha quedado un vacío en el alma. Luego de dos años de prepararlo todo, de reuniones con los compañeros de la Ascot, en persona y virtuales; ideas iban, ideas venían; ¿y ahora? Aparentemente, al enviar estas líneas a los editores de *Deleatur*, el 4CICTE terminó para mí, pero no es así. Ha sido muy hermoso ser parte de la organización, gratificante y agotador; pero no me referiré en este recuento a los detalles secundarios, sino a lo importante, a lo que son para mí estos congresos.

Tengo la suerte de haber estado en todos los CICTE. La primera vez en Buenos Aires, el 2011; un año después en Guadalajara; el 2014 en Madrid; hace unos días en Lima. ¿Qué me han dejado estos congresos? Creo que todo: he conocido otros países y muchas personas; he sentido orgullo cuando por el micrófono oía que me presentaban como representante del Perú; he sido testigo del surgimiento de otras asociaciones de correctores; he crecido profesionalmente; pero, por sobre todas las cosas, he conocido a personas increíbles, maravillosas, que ejercen su trabajo con seriedad, como debe ser; que se preparan, que estudian y se capacitan. Ese entusiasmo por elevar su nivel profesional me motiva, me contagia, si cabe la expresión. Por eso me gustan los CICTE, porque aprendo de cada ponencia y de cada persona.

El 4CICTE me deja mucho por imitar; por ejemplo, a partir de hoy me identificaré más y mejor con

el trabajo de los diagramadores, gracias a la propuesta de Elena Bazán y Alma Martínez, de México; estudiaré más el PDF por consejo de Ella Suárez, de Colombia; regresaré a la corrección *gourmet*, como propuso María Ester Capurro; y quién sabe si presente alguna propuesta de manual de estilo para Twitter a algún diario peruano, pues sé que contaré para ello con el modelo y el apoyo de Ricardo Tavares, de Venezuela. Por eso me gustan los CICTE, pues me inspiran a ser mejor profesional, y por la solidaridad.



Cada dos años, los congresos de correctores son lugares de reencuentro con los amigos, los hermanos de Hispanoamérica con quienes comparto mi pasión. Esa es la parte emotiva. Esta foto, por ejemplo, refleja la hermandad. El sábado 19, después del almuerzo, los representantes de las asociaciones de Colombia, Ecuador, Argentina, Uruguay, España y Perú se reunieron para conversar sobre dónde sería el próximo encuentro, el 2018. A la salida los esperaba un árbol bicentenario que les prestó su sombra ese día hermoso. Los CICTE son eso para mí: unión, solidaridad, apoyo y crecimiento conjunto. En estos años, todos hemos crecido profesionalmente y como personas; pero también nuestras instituciones se han fortalecido, como la Ascot Perú, que está *ad portas* de recibir a su socio número 100.

Este año nos llegó la buena noticia de una nueva asociación, PLECA de Argentina, y ojalá los colegas bolivianos que llegaron a Lima concreten la suya, como es su deseo. Este año nos tocó reencontrarnos y, luego de tres días, despedirnos hasta dentro de veinticuatro meses; pero en nuestro caso las despedidas no son tristes, porque con un CICTE que cierra empieza el siguiente. Ya nos invitaron, abrazadas, Margarita Echeveste y Andrea Estrada, presidentas de AUCE y de PLECA, organizadoras del 5CICTE, a reencontrarnos nuevamente. En tanto, seguimos creciendo juntos.



Despedida del 4CICTE y anuncio del 5CICTE

# Participación argentina en el 4CICTE

## María Ester Capurro

Lima recibió, con toda su calidez, a los participantes de los distintos países. Los argentinos nos hemos sentido tan cómodos y tan cuidados que ya queremos volver. Fueron tres días intensos y amenos, donde convivieron la seriedad de los temas que a todos nos interesaban con la alegría y la comodidad de la charla amigable y familiar.

El viernes por la tarde, Diana Rivas, traductora pública de inglés y correctora de textos en español, presentó su ponencia titulada: «La corrección especializada: recomendaciones». En ella abordó el problema que se le puede presentar al corrector cuando desconoce el tema especializado del texto y cómo solucionarlo con ayuda de la tecnología.

El sábado hubo una mayoría de ponentes argentinas. Comenzó temprano Florencia Mendoza, licenciada en Comunicación Social, editora y correctora, quien presentó el trabajo en representación, también, de dos colegas que no pudieron viajar: Adela Ruiz y Dolores García, todas egresadas de la Universidad Nacional de La Plata, provincia de Buenos Aires. Su trabajo, «El rol del corrector en las revistas electrónicas y científicas en OJS», giró en torno a los artículos académicos que se publican en una revista universitaria. La sigla OJS significa Open Journal System (Sistema de administración y publicación de revistas y documentos periódicos en formato electrónico). Florencia destacó que la mayoría de las revistas electrónicas universitarias utilizan este sistema; sin embargo, no existe un profesional de la corrección en su equipo editorial. Los resultados, por lo tanto, no siempre son óptimos ni para los autores ni para los lectores de esos artículos, dada la falta de un corrector profesional.

A continuación de Florencia, quien les escribe habló sobre «El futuro del pasado o el regreso de la corrección gourmet», un espacio donde me propuse reflexionar con todos mis colegas acerca del futuro de la corrección tal como se la concebía antes de la revolución tecnológica. Si bien las prestaciones que nos brinda la tecnología



MARÍA ESTER CAPURRO  
Traductora pública de inglés  
Correctora de textos en español  
Casa del Corrector de la Fundación Litterae  
Buenos Aires, Argentina

son innegables, no debemos olvidar que no hay que perder la búsqueda de la excelencia, de la corrección *premium*. El profesional de la corrección siempre estará por encima de cualquier corrector robotizado. No debemos despreciar los avances tecnológicos que colaboran con nuestra labor, ni sacrificarlos ni sacralizarlos, sino más bien darles el lugar justo que merecen: el de una herramienta que está a nuestro servicio, pero que nunca nos podrá reemplazar.

Cerca del mediodía, Andrea Estrada, doctora en Lingüística, profesora en la carrera de Edición de la Universidad de Buenos Aires y editora, presentó en sociedad a la nueva Asociación de Correctores de

Argentina: PLECA (Profesionales de la Lengua Española Correcta de Argentina), entidad que preside. Con un simpático video filmado en Buenos Aires con otros miembros de la asociación, habló sobre los objetivos y los proyectos.

Nuria Gómez Belart, doctoranda en Letras, licenciada en Letras y correctora literaria, cerró la intensa jornada del sábado. Su ponencia: «Una lectura diacrónica sobre los modos de corregir» nos dejó a todos asombrados y, a la vez, encantados. Con el gran manejo escénico que la caracteriza, nos contó que existen evidencias de correcciones ya en la Antigüedad clásica. Viajamos al pasado y pudimos comprobar que ya desde Platón y Aristóteles hubo teorizaciones sobre lo que era correcto en los textos y cómo debían organizarse. Con

esta presentación hicimos, según palabras de la misma Nuria, una *anapropsis*, un salto al pasado con vistas al futuro.

Para terminar el congreso, la gran sorpresa fue la unión de PLECA con AUCE (Asociación Uruguaya de Correctores de Estilo) para organizar el 5CICTE dentro de dos años. Será un congreso rioplatense, y la sede seguramente estará en Uruguay. Como argentina, rioplatense de cuna, me siento emocionada de pensar que en dos años recibiremos a todos nuestros colegas en casa. Esperamos no defraudarlos y estar a la altura de un congreso tan maravilloso como el 4CICTE. La delegación argentina no tiene palabras para agradecer tanto. Este congreso quedará grabado en nuestros corazones por siempre. ¡Gracias, ASCOT!



Asistentes argentinos al 4CICTE

# Hablan los organizadores

## Testimonio de parte

**D**omingo, 20 de noviembre, seis de la tarde. El 4CICTE había terminado hacía unas pocas horas cuando un grupo de amigos nos reunimos para tomar un café. No bien sentados, empezaron las preguntas: «¿Cómo les fue, qué tal estuvo, qué fue lo relevante?».

Preguntas difíciles de responder si se tienen en cuenta las múltiples aristas que implica la organización de un congreso internacional, desde la convocatoria y las coordinaciones con los expositores hasta los más mínimos detalles durante los días de su desarrollo. Sí, la organización de un congreso de las características de los CICTE demanda tiempo y esfuerzo adicional, porque los correctores de textos, en su mayoría independientes, como se evidenció en el congreso y contra lo que muchos puedan pensar, difícilmente podemos descuidar los compromisos de trabajo adquiridos para dedicarnos a tareas paralelas que exigen una atención casi permanente.

Volvemos a las preguntas e intentamos responder: fueron tres días intensos durante los cuales cada ponencia nos confirmó que el aprendizaje es permanente y que el castellano, más allá de las diferencias lexicales, es capaz de unir a sus hablantes y de crear afectos impensados.

En los meses transcurridos desde el inicio de la organización hasta la realización del congreso, fueron cientos los correos electrónicos cruzados con quienes luego llegarían a Lima para subir al escenario y exponer sus conocimientos y experiencias. Correos en un principio muy formales, en algunos casos con vocativos y despedidas solemnes, fueron transformándose en poco tiempo en mensajes cálidos y amigables, que iban y venían a la velocidad que nos permite la tecnología, como un reflejo del lema del 4CICTE: «La palabra en la era digital».

Llegados de Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, México, Venezuela y Uruguay, nuestros invitados y los miembros de la Ascot nos fundimos en un abrazo de viejos amigos; nosotros, agradecidos por su interés y su presencia, y todos con el deseo de reencontrarnos en el 5CICTE.

Por cierto, llegará el momento de las evaluaciones institucionales; por ahora, nadie mejor que los amigos expositores y los más de trescientos asistentes para responder a inquietudes e interrogantes. Esperamos haber cumplido con el encargo que nos confiaron hace dos años, en Madrid, al concluir exitosamente el 3CICTE.

**Ascot**  
Asociación de Correctores  
de Textos del Perú



# Talleres precongreso

**E**s una tradición de los CICTE reunirse un día antes de la inauguración con los expositores invitados para actualizar conocimientos e intercambiar experiencias. Esta vez, el colectivo Palabras Mayores dictó una jornada académica dirigida a los socios de la Ascot Perú, profesorado de la Universidad de Piura (UDEP), alumnos y exalumnos del diplomado (UDEP-Ascot) y de los talleres de corrección de la Ascot, y a algunos participantes de Uruguay, Bolivia y Brasil. En la toma, los 94 participantes con Alberto Gómez Font, Antonio Martín, Jorge de Buen y Xosé Castro, en la UDEP Campus Lima, universidad que colaboró con el 4CICTE.



# UniCo EN EL CONGRESO: *sensaciones*

Marina Ferrer

**L**egamos a Lima y ya tenemos muestra de lo que va a ser el toque «Ascot Perú» y la gentileza de los peruanos: una persona está esperando con un coche enorme para trasladar a la delegación española a sus hoteles. Tenemos un día para aclimatarnos.

Nos ha tocado compartir Lima con todo el tinglado del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), lo cual dificulta los desplazamientos y el paseo por el centro histórico, pero también nos permite disfrutar

de una Plaza de Armas casi para nosotras solas. Beatriz y yo aprovechamos esta mañana previa al congreso para callejear sin rumbo predeterminado con nuestras amigas argentinas, María Ester, Liliana y Diana, y con Ernesto, un corrector costarricense que trabaja desde casa para una agencia de comunicación y al que hemos conocido durante el desayuno. Nos cuenta que, aun de paseo, está cobrando, porque a él le pagan por su disponibilidad horaria, le envíen o no textos para revisar: el sueño de cualquiera de nosotros. Pensamos que es un buen candidato para una entrevista en *Deleátur*. Nos lo apuntamos para hablar con el equipo de redacción de nuestra revista, a ver qué opina.

El primer día del 4CICTE amanece con un cielo de panza de burro, como es habitual en Lima. La organización de Ascot Perú es impecable: se nota desde el primer momento. Enseguida se hacen evidentes las horas de trabajo de muchas personas y la mano hábil y cuidadosa de Sofía Rodríguez y la de María Luisa de la Rocha, que han estado atentas desde hace meses para que todos los eslabones del engranaje funcionen a la perfección. Apenas se aprecia su presencia, pero siempre hay agua para los ponentes, siempre sabemos dónde hay que ir o qué va a pasar. También hay pisco como detalle para los conferenciantes, aunque lo entregan al bajar del escenario, para evitar accidentes por exceso de consumo antes de enfrentarse a la audiencia.

La Escuela de Postgrado del Ejército nos va a albergar durante

tres jornadas y merece mención aparte: es una hermosa construcción de dos plantas, amplia y con todo lo necesario para que los congresistas nos sintamos cómodos: wifi (que funcionó a ratos) y un escenario amplio, quizá algo elevado para que las fotos luzcan bien, la verdad. A cambio, la cafetería, los comedores, los servicios higiénicos (SS. HH.) y la amabilidad y cortesía de todo el personal nos hicieron sentir en casa desde la llegada. La gente de Ascot invitó a los cafés y se ocupó de que la hora de la comida estuviera sincronizada para cumplir con el horario. La puntualidad en todas las actividades resultó un éxito porque el esfuerzo de todos logró que no hubiera atropello entre las ponencias.

La bienvenida, con presencia militar de alta graduación incluida, resultó un tanto alarmante porque vino seguida de las primeras indicaciones de cómo actuar en caso de terremoto (*sismo* para nuestros anfitriones). La alarma dejó paso al regocijo al oír el aviso por tercera vez el domingo por la mañana: a todo nos acostumbramos y ya apenas prestamos atención...

Daniel Cassany despierta una gran expectación entre nuestros colegas hispanoamericanos, que madrugan para no perderse las dos intervenciones de nuestro socio de honor. Las preguntas de los asistentes fueron respondidas por Cassany con su habitual profesionalidad y cercanía. La cena que disfrutamos con él en un conocido restaurante limeño nos dio pie para divagar sobre lengua, política, viajes..., y para confirmar el

acuerdo que tuvimos al nombrarlo socio de honor ya hace unos cuantos años.

Debo reconocer que Beatriz y yo sentíamos una gran responsabilidad al acudir en representación de UniCo a este foro peruano de correctores venidos de Colombia, Costa Rica, Bolivia, Ecuador, México, Uruguay, Venezuela y Argentina. Decidimos contarles brevemente la experiencia de este último año en un proyecto conjunto con la Fundéu que no terminó como esperábamos: como fruto del acuerdo firmado entre ambas entidades en 2015 pretendíamos lanzar una campaña para aliar a los blogueros a la causa del uso esmerado del lenguaje en internet. El resultado de la reunión que mantuvimos con varios blogueros y de las encuestas que rellenaron nos convencieron de que, de momento, no hay trabajo remunerado para nosotros en las bitácoras mantenidas por una persona sobre sus aficiones o sus intereses ni en las que dependen de medios de comunicación.

No están cerradas las puertas, sin embargo: los blogs de instituciones, los de las grandes empresas preocupadas por su imagen y las páginas web que emplean de escaparate están necesitadas de un control de calidad que muchas de esas entidades están dispuestas a contratar. Este campo, unido al del mundo de la publicidad, es el que UniCo pretende explorar a través de contactos con la Academia Española de la Publicidad y la Asociación de Directores de Comunicación. Sabemos que no será una tarea fácil, pero confiamos en que dé frutos más



Miembros de UniCo asistentes al 4CICTE



Beatriz Benítez y Marina Ferrer durante su ponencia

pronto que tarde. Tras responder algunas preguntas de los asistentes, Beatriz y yo bajamos del estrado con un suspiro de alivio y dispuestas a disfrutar, ya sí, del resto de las ponencias.

El programa para los tres días resulta bastante lleno, con una buena alternancia entre mesas redondas, charlas y descansos, que aprovechamos para entablar relación, entre otras personas, con Ella Suárez, una correctora de Colombia, con Diana Rivas, traductora argentina de inglés o con Nuria Gómez Belart, que también participó en el 3CICTE, aunque con ciberintervención. Fue una agradable sorpresa conocer en persona a esta rioplatense con un currículum increíblemente rico para la edad que aparenta tener. Esta es la parte más enriquecedora y satisfactoria de los congresos: los contactos establecidos y las vivencias de otros profesionales.

Entre las charlas, destaca por su vivacidad la de las «uniqueras» mexicanas Alma Martínez y Elena Bazán, que nos hicieron vibrar con su energía al explicarnos cómo y por qué debemos estrechar la relación con los diseñadores editoriales: ¡bravo, chicas!

Además de Cassany, también los componentes de Palabras Mayores cuentan con un nutrido grupo de seguidores que buscaron sus autógrafos y hacerse unas fotos con ellos. Tanto Antonio Martín como Xosé

Castro, Jorge de Buen y nuestro primer socio de honor, Alberto Gómez Font, actuaron como las estrellas mediáticas que son, sonriendo, firmando, posando... Además de sus intervenciones individuales, participaron en una presentación conjunta casi como colofón del 4CICTE.

Decimos «casi» porque el verdadero colofón lo puso el anuncio del próximo país encargado de convocar a todos los correctores. AUCE nos invita a Uruguay en 2018. UniCo ya les ha dicho que estaremos pendientes para echarles una mano en todo lo que necesiten. Por motivos estratégicos, PLECA, la joven asociación argentina de correctores, compartirá la responsabilidad de ejercer de anfitriona para el mundo de la corrección en español. Quedamos a la espera de más detalles del 5CICTE.

Hansido días muy intensos en Lima, que han resultado fáciles porque Ascot Perú se ha esforzado para lograrlo. Envío unas gracias enormes a Fernando Carbajal, su presidente, y a Marita Obregón, su vicepresidenta, además de al resto del equipo.

Termino estas líneas animándoos a que empecéis a ahorrar para vernos en Uruguay: merece la pena cruzar el Atlántico para ver lo bien que lo están haciendo nuestros colegas y las visiones tan modernas que tienen de nuestro oficio algunos de ellos. ♦



## «Entre comillas»

«Aprendí mucho de la corrección en otros países, también afiancé conocimientos que ya tenía y, sobre todo, pude intercambiar ideas con colegas de distintos países. También sentí el cariño y el respeto que colegas de otras partes del mundo tienen por los profesionales argentinos».

MARÍA ESTER CAPURRO  
Traductora y correctora  
Argentina

«Me gustaron la organización, logística y puntualidad con los tiempos y horarios estipulados, además de las atenciones por parte de los organizadores».

HUGO A. ESPINOZA RUBIO  
Editor y docente en la UNAM  
México

«La organización fue impecable. Las ponencias fueron muy adecuadas, porque permitieron comparar las realidades profesionales de los distintos países».

ANA SOSA CEDRANI  
Profesora de Literatura  
Uruguay

«Lo que más me gustó fue la variedad de temáticas tratadas, la oportunidad de aprender y de compartir, de saber que no estamos solos en nuestro trabajo como editores. Ese debería ser el lema del congreso. Me impresionó la cantidad de propuestas y la creatividad de los expositores. Además, los expositores principales aportaron bastante a la actividad».

ALEJANDRO LIZANO  
Editor y corrector de estilo  
Costa Rica

«Me encantó la presentación de Palabras Mayores. También me pareció muy interesante la ponencia del señor Tavares, de Venezuela; las de Daniel Cassany; y la de Elena Bazán y Alma Martínez, de México. Como comentario adicional, la sede del evento fue espectacular».

GLORIA CABREJOS  
Traductora y correctora  
Perú

«El congreso cubrió mis expectativas. Tal vez, me hubiera gustado que el momento de las preguntas a los expositores fuera más conversado y que asistieran más profesionales de la edición que trabajan en conjunto, en muchos casos, con los correctores: diseñadores, editores, programadores, ilustradores, etcétera. Pero todo estuvo muy bien».

FLORENCIA MENDOZA  
Editora y correctora  
Argentina

«Me gustó mucho notar que la gran mayoría de los asistentes coincidíamos en que la figura del corrector es un acompañante experto en comunicación, no un agente fiscalizador de los usos gramaticales aceptados».

ALMA MARTÍNEZ IBÁÑEZ  
Correctora, editora y traductora  
México

«El 4CICTE me encantó, me gustó muchísimo, cumplió ampliamente mis expectativas y todo eso. Lo que más me gustó fue la cantidad de público y la buena onda que se sentía siempre. El cariño y buen trato de mis anfitriones (...). Me gustó mucho Ascot».

JORGE DE BUEN  
Tipógrafo, editor y corrector  
México

«Lo que más me gustó e impresionó del 4CICTE fue, sin duda, la disertación de Palabras Mayores, tanto el taller como sus intervenciones individuales en el congreso (...). Me agradaron también las ponencias de Nuria Gómez, Ella Suárez, Beatriz Benítez y, por supuesto, Daniel Cassany. El 4CICTE en Lima no solo cubrió las expectativas que tenía, sino que las superó».

YURI JUSTINIANO CUÉLLAR  
Corrector de estilo  
Bolivia

«Es difícil decir qué fue lo que más nos gustó del congreso, porque todo estuvo perfectamente organizado. Este CICTE superó, ampliamente, nuestras expectativas no solo por el temario y la profesionalidad de las ponencias, sino porque nos permitió un intercambio muy fructífero con los correctores de los países hermanos en la lengua».

MARGARITA ECHEVESTE  
Presidenta de AUCE  
Uruguay

«Ahora sentimos que tenemos una red de compañeros con quienes podemos compartir nuestras dudas cotidianas, para cumplir nuestro trabajo con calidad».

VANESSA VILLALOBOS  
Editora académica  
Costa Rica

«Lo que más me gustó fue escuchar de primera mano a mis colegas, compartir sus experiencias y conocimientos: todas sus participaciones fueron enriquecedoras. Es de mucho ánimo saber que todos estamos trabajando por alcanzar las mismas metas como profesionales de la edición, cada quien desde su trinchera».

DANIELA AGUILAR SANTANA  
Correctora  
México

«Siempre hay algo nuevo que reflexionar sobre las ponencias, además de integrar en los métodos de trabajo personales; así como el ímpetu por compartir las propias experiencias, y uno se dice: "En el próximo congreso sí participo como expositor"».

MARÍA LILIA CALATAYUD  
Editora y correctora  
México

«El CICTE es un espacio de debate y esperaba encontrarme con las diferentes visiones y con las realidades de cada país. Me llama un poco la atención que, en algunos casos, todavía resulte novedad el flujo de la información en el circuito editorial (tema que se repitió en varias oportunidades)».

NURIA GÓMEZ BELART  
Correctora literaria, editora,  
lingüista y escritora  
Argentina

«Resalto la magnífica organización peruana. Hizo posible que largas jornadas, muy sustanciosas en contenidos, no abrumaran ni cansaran, gracias a la puntualidad y al orden, sobre todo. La buena propuesta audiovisual hizo que mi hipoacusia severa estuviera contenida: pude acceder a la mayoría de los temas, aunque es obvio que me perdí los necesarios detalles. Espero con impaciencia la memoria que se publicará».

PILAR CHARGOÑIA  
Correctora de estilo, editora de  
textos y lectora de informes  
Uruguay

«Es la primera vez que asisto a un congreso internacional de correctores y debo decir que fue totalmente aleccionador. No lo digo solo por la calidad de las ponencias, sino también por los testimonios de quienes se dedican a esta actividad en otros países, que en muchos casos no distan de la realidad peruana. También es cierto que en otros casos nos llevan años por delante, en el desarrollo de la profesión sobre todo, pero creo que esa lucha por el reconocimiento de nuestro trabajo fue el denominador común de este encuentro. Allí apuntamos».

JULIA ESPINOZA MOLINA  
Correctora  
Perú

# El 4CICTE *en imágenes*



Asistentes durante un descanso



Un árbol bicentenario alberga a representantes de asociaciones



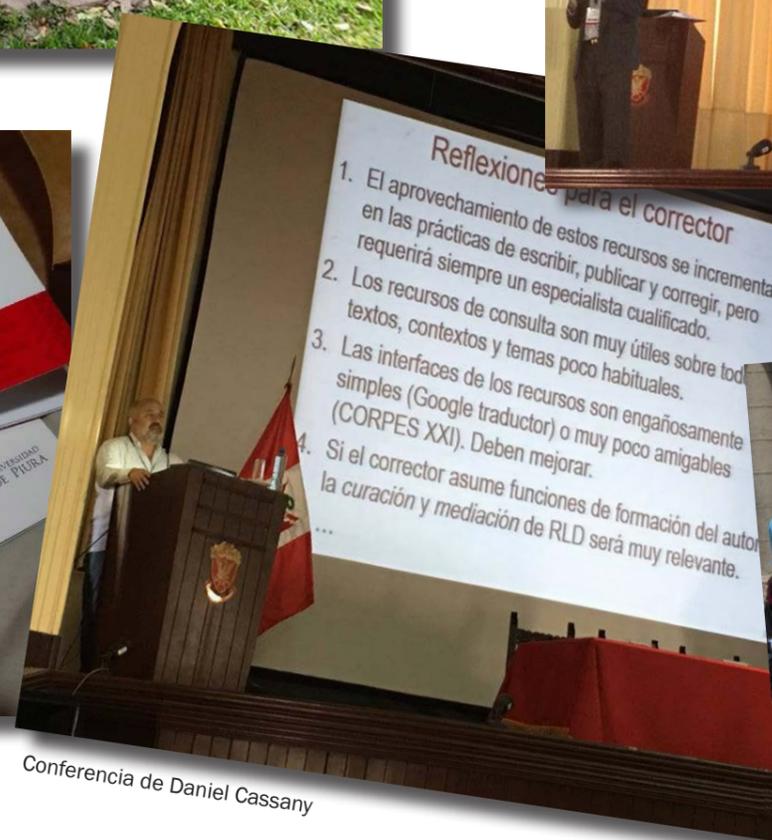
Foto de familia de algunos asistentes



Algunas de las ponentes muestran su diploma acreditativo



Conferencia de Ricardo Tavares



Conferencia de Daniel Cassany



Material del congreso



Mesa redonda



La asistencia fue muy numerosa



# Lilia O'Hara

PERIODISTA, EDITORA Y TRADUCTORA

Amelia Padilla

Lilia O'Hara ha sido periodista durante varias décadas y actualmente es editora de *Hoy San Diego*, el semanario en español del diario *The San Diego Union-Tribune*. Además, fue coautora del *Manual de Estilo* (National Association of Hispanic Journalists, 2004).

Desde el punto de vista divulgativo, ha dado conferencias sobre el uso del español en los medios de Estados Unidos en varias ciudades estadounidenses, mexicanas y españolas. También fue reconocida como editora del año por la Asociación Nacional de Publicaciones Hispanas en 2012. Además, es traductora profesional y ha sido escritora durante muchos años. Actualmente reside con su familia en San Diego (California). Con este currículum, se revela como una testigo de excepción de la realidad del español en Estados Unidos y, especialmente, en los medios de comunicación.

Desde España, hemos ido observando con interés que el incremento del español en Estados Unidos es imparable. Este fenómeno no siempre se ha visto auspiciado por la clase política y, en este sentido, podemos remitirnos a la última campaña electoral y ver que algunos candidatos han usado el español como arma política, atacando a los inmigrantes hispanohablantes e imponiendo el inglés para conseguir votos. A tu entender, ¿qué crees que ha decantado más la balanza para que ese incremento en el número de hablantes de español sea posible: la vertiente demográfica o el apoyo político?

El uso del español en los Estados Unidos crece de manera orgánica. Algunos políticos intentan hablar español para atraer votantes, pero el sistema gubernamental —al menos en California— ha sido contrario a la enseñanza y desarrollo del español. En 1998, la propuesta de ley 227 fue aprobada y con ello se prohibió la enseñanza bilingüe en las escuelas públicas.

Sin embargo, el español está vivo y, a pesar de esa ley, hay escuelas públicas bilingües, y casi todas las escuelas privadas también enseñan el idioma, aunque algunas en un nivel muy básico. Por cierto, con la Ley 58 se permitiría que los estudiantes aprendan, tanto como sea posible, en su lengua natal antes de hacer la transición total al inglés.

Pero la gente usa el español. Basta ir a los centros comerciales o al zoológico y, a ratos, todo lo que se escucha es español. A pesar de que el flujo de nuevos inmigrantes ha disminuido en los últimos años —y que ellos son quienes, en primera instancia, usan el español de manera predominante y requieren de servicios en español— ahora hay una especie de orgullo por usar el idioma en muy diferentes esferas sociales.



Las segundas y terceras generaciones de hispanos en Estados Unidos, ya sean de origen latinoamericano o español, van perdiendo el uso del español en casa. Sin embargo, muchos lo entienden y algunos se ven en la necesidad de usarlo en sus empleos, sobre todo si tienen contacto con una población hispana de más reciente llegada en la que predomina el uso del español.

**¿Y qué me dices de las instituciones culturales como ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española), el Instituto Cervantes, etc.? ¿Están apoyando y canalizando ese auge?**

No creo, al menos no de manera generalizada. Yo no había escuchado hablar de ASALE; del Instituto Cervantes, creo que hay uno en Nueva York, pero que yo sepa no tienen gran influencia. Quizá sean conocidos en el mundo académico, pero en la población en general, no.

**Además, existe la percepción de que en Estados Unidos el español ha dejado de ser una lengua de segunda fila, hablada por la clase trabajadora inmigrante, y se ha convertido en una lengua cool, de prestigio. ¿Coincides con ese punto de vista?**

Sí, como menciono antes, ha ido ganando respeto, más que nada con base en una necesidad. Los hispanohablantes tienen un poder adquisitivo considerable, y de ahí que todos aquellos que quieran su dinero están dispuestos a hablarles en español: desde las tiendas departamentales, servicios..., en todos lados. Hasta los médicos tienen que saber comunicarse con los pacientes que no hablan inglés.

Ya hay varias universidades que imparten carreras en español. Así que hay avance en la materia.

**Siendo, lógicamente, el inglés la lengua prioritaria y mayoritaria, ¿cómo afecta esto a la convivencia de las dos lenguas?**

Desde luego, la intromisión de anglicismos en el español impera, pero igual pasa en el español que se habla en otros países. En cuanto al español, pues es solo de manera coloquial, los angloparlantes salpican a veces su discurso con palabras sueltas en español. Y, cuando dos personas bilingües hablan, es común pasar de un idioma al otro; en lo personal, he observado que si son hispanos hablan en español cuando se trata de emociones, y en inglés cuando una idea tiene que quedar clara o se trata de algo técnico o lógico.

Recientemente, la RAE lanzó una campaña en España para sensibilizar a la opinión pública del uso y, sobre todo, abuso de anglicismos en la **publicidad**, de los que no siempre el ciudadano es consciente. La acogida fue muy buena; ¿crees que en Estados Unidos a los hispanohablantes les afectaría de igual manera? ¿Cómo enfocarías una acción de este tipo?

Yo creo que acá no hace falta porque la necesidad prioritaria es comunicarse. Las campañas publicitarias tienen mucho cuidado en no mezclar demasiado los idiomas; hay una conciencia diferente, aunque, claro, también se escuchan barbaridades, sobre todo en radio o en medios pequeños. Pero en la vida diaria el asunto es bilingüe, y la palabra que ayude a ser el medio comunicante sirve, sea en el idioma que sea.

**Háblanos de tu trabajo en *The San Diego Union-Tribune*, una publicación semanal en español. ¿Qué retos te obliga a afrontar con relación al español?**

El reto es buscar un español que no sea demasiado étnico en cuanto a una nación. En general, si hay que decidir, se usa el español de México porque hay más mexicanos que nada por aquí, pero que no sea muy regional.

Otro reto que he encontrado con los años es mi propio estancamiento en cuanto al léxico. Empecé a darme cuenta cuando vienen mis hermanos o amigos de México y me dicen que hablo «como mi abuelita». Cuando uno emigra de un país se vuelve como una cápsula del tiempo, se trae las palabras y modismos que se usaban en ese momento histórico y cronológico; pero en el país de origen eso cambia gracias a la influencia de los medios, de nuevos escritores, de nuevas generaciones. El migrante se queda usando el mismo español que usaba cuando dejó su país. Yo, como editora y, por tanto, como persona que puede influir en el uso del español —lo que publicamos llega a 305 000 potenciales lectores por

**«La necesidad prioritaria es comunicarse. [...] En la vida diaria el asunto es bilingüe, y la palabra que ayude a ser el medio comunicante sirve, sea en el idioma que sea».**

semana—, trato de leer periódicos o escuchar radio de México para refrescar lo más que pueda mi léxico. Pero acá es un español que evoluciona a partir de lo que traíamos los residentes actuales más lo que creamos acá para poder comunicarnos en este nuevo contexto geográfico e histórico. Como en todas partes, el español está en

**«Cuando uno emigra de un país se vuelve como una cápsula del tiempo, se trae las palabras y modismos que se usaban en ese momento histórico y cronológico; pero en el país de origen eso cambia gracias a la influencia de los medios, de nuevos escritores, de nuevas generaciones».**

constante evolución con influencias de toda Latinoamérica y de los anglicismos del día a día. Es un reto saber cuándo aceptar una palabra que, quizá hace diez años, no era correcta, pero que ahora es perfectamente entendible, que la gente está usando y que, por tanto, está viva y se va quedando. Ejemplos son *aseguranza* en lugar de ‘seguro’, *aplicación* en lugar de ‘solicitud’, *lonchear* en lugar de ‘almorzar’, y muchas otras. Lo que trato de hacer es mantener el equilibrio entre lo correcto y lo nuevo, solo requiere un par de años.

**«Es un reto saber cuándo aceptar una palabra que, quizá hace diez años, no era correcta, pero que ahora es perfectamente entendible, que la gente está usando y que, por tanto, está viva y se va quedando».**

**En *Deleátur*, la revista de UniCo y de los correctores, nos gustaría conocer el estado de nuestra profesión en Estados Unidos. ¿Hay correctores en tu entorno laboral? ¿Cuáles son los principales problemas lingüísticos que debe abordar un corrector de español?**

En mi entorno hay pocos correctores. Ya la división entre escritor, editor y corrector en sí es casi inexistente, y eso pasa incluso en inglés. El requisito es comunicar de inmediato en internet, entonces el escritor sube su texto periodístico y luego el editor lo revisa, pero muchas veces es después de que la historia ya está viva en la red.

En nuestra publicación aún revisamos antes de subir los textos, pero algunas notas que llegan de agencias suben directamente al sitio de internet y no son «corregidas»; en ese aspecto es mucho más difícil mantener una uniformidad en el estilo. En línea —ya lo he

aceptado—, no puedo revisar más de cien notas al día, pero en la edición impresa aún tratamos de mantener el estilo y la corrección.

**¿Cómo calificarías el nivel de los correctores de textos en español de Estados Unidos? ¿Existen profesionales consolidados? ¿Qué tipo de formación y experiencia se les exige? ¿Existe una formación específica?**

Hace un par de años que no voy a convenciones y no conozco muy bien lo que está pasando en otras ciudades. Sé de las universidades de Miami, Texas, Iowa o Northridge, y en San Diego hay una materia de traducción dentro de Literatura. Sé que enseñan periodismo en español o literatura, pero no he escuchado de una clase en sí de corrección de estilo. Yo di varios años un curso corto y era muy apreciado, pero no creo que haya muchos.

**«Aquí seguimos buscando la mejor manera de que lo que decimos se entienda y, si se puede, hasta que se lea bien y sea “disfrutable”».**

Yo he tenido mayor éxito en cuanto a producción de material con los escritores —no correctores— que han estudiado en México y luego se vienen para acá. Correctores no; hace cinco años que no veo colegas de esos: en *Hoy San Diego* —nuestro semanario— somos solo un editor adjunto y yo. Y, a veces, tengo retos con él porque es español y pone cosas que acá sonarían muy raras o no se entenderían. Pero es mucho mejor que la ayuda que tenía antes. Es un reto encontrar personas con un buen manejo del español.

En la actualidad, los periódicos están muriéndose —tanto en inglés como en español—, así que sé que se seguirán necesitando correctores, pero será en otras industrias. Mientras ese momento llega, aquí seguimos buscando la mejor manera de que lo que decimos se entienda y, si se puede, hasta que se lea bien y sea «disfrutable».

**Habitualmente, ¿a qué norma o referencia académica acuden los correctores de español en Estados Unidos? ¿Qué herramientas de trabajo destacarías (diccionarios, ortografías, gramáticas, recursos en línea...)?**

Pues ya todo está en internet. Yo consulto el sitio de la RAE, el *Diccionario del español de México* (DEM), Linguee para traducciones, Wikilengua y el *Manual de*

**«El español está vivo y, cuando está bien escrito y bien peinado, el lector lo aprecia y eso nos seguirá dando trabajo a quienes sabemos usar bien el español».**

*español urgente* de EFE, aunque a veces estas fuentes son muy ibéricas.

**¿Existe una asociación profesional de correctores, en general, y de correctores en español, en particular, en Estados Unidos?**

No que yo sepa. Está la asociación de periodistas hispanos, la asociación de editores de medios hispanos y la asociación de traductores, pero no he escuchado que en alguna de ellas haya una sección de correctores.

**¿Se organizan encuentros, jornadas, congresos de correctores de textos en Estados Unidos como los tres CICTE (Congreso Internacional de Correctores de Textos en Español) celebrados en Latinoamérica y España?**

Si los hay, no los conozco. No creo.

**Por último, añade algo de tu cosecha: esa pregunta que siempre quisiste que te plantearan, una anécdota relacionada con la corrección, una imagen, un ejemplo de tu trabajo, etc.**

No me queda más que decir que el español está vivo y, cuando está bien escrito y bien peinado, el lector lo aprecia y eso nos seguirá dando trabajo a quienes sabemos usar bien el español (modestia aparte, claro, y es que, además, en tierra de ciegos...).

Lo único que me queda claro es que para poder ser editor o corrector hay que leer, leer y leer buenos autores. Y también dar paseos por los mercados latinos para escuchar cómo la gente se comunica. Siempre es interesante escuchar el idioma «en vivo»; en los países hispanohablantes es de lo más natural, pero acá no. ♦

**«Para poder ser editor o corrector hay que leer, leer y leer buenos autores. Y también dar paseos por los mercados latinos para escuchar cómo la gente se comunica. Siempre es interesante escuchar el idioma “en vivo”».**



# INSTITUTO CARO Y CUERVO

Nerea Aguilar

## Historia

Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo Urisarri, ambos intelectuales y figuras importantes de la historia de Colombia, son las personalidades en cuyo honor se dio nombre al Instituto Caro y Cuervo, que vio la luz por primera vez con la Ley 5, del 25 de agosto de 1942. Esta misma ley recogía la razón por la cual se hacía necesaria la existencia del Instituto: «Continuar el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*», obra original de Rufino José Cuervo, así como contribuir al desarrollo de la lengua y a los estudios humanísticos; comienza así la historia de esta institución, que acabará siendo internacionalmente reconocida por su labor en la investigación de la lengua castellana y las lenguas indígenas de Colombia.

Desde su creación, el Instituto Caro y Cuervo (ICC) ha ido ganando renombre paulatinamente hasta convertirse en la autoridad que conocemos actualmente. En 1949 se crean las secciones de Lexicografía (una a cargo del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*) y la de Dialectología, dedicada a la investigación del castellano. Tiempo después, con el Decreto 1442 de 1970, por el cual fueron aprobados sus estatutos, se establecen claramente los objetivos y funciones del ICC, que se erige como un organismo público nacional con la finalidad de incentivar, fomentar y difundir estudios científicos de disciplinas tales como la lingüística, las humanidades y la historia de Colombia. También se destaca el carácter docente de la labor del ICC, que se involucra en la formación de profesores y especialistas en los mismos campos de investigación científica que atañen al Instituto.

Con la Constitución de 1991, que reconoce a Colombia como país pluriétnico y multicultural, la labor del ICC se ve revalorizada; la nueva necesidad de redescubrir y sacar a la luz los valores culturales colombianos dio más visibilidad al duro trabajo del Instituto. En 1995, la directiva del ICC entregó a la Presidencia de la República de Colombia el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, lo que concluye el trabajo que dio origen a la institución, si bien no significa el fin de esta. La importancia de la labor investigadora del ICC, reflejada en los premios ganados en los últimos años y el éxito de sus publicaciones, hará que en 2003 entre a formar parte del Ministerio de Cultura y le sirva de asesor en asuntos relacionados con políticas que busquen promover y conservar el patrimonio cultural de Colombia, sin dejar de lado los proyectos que le han valido renombre internacional.



## Objetivos y funciones

En el «Artículo 4.º Objeto» del Acuerdo 002 de 2010, el consejo directivo del Instituto establece de forma clara los objetivos que persigue la institución: «Promover y desarrollar la investigación, la docencia, el asesoramiento y la divulgación de las lenguas del territorio nacional y sus literaturas»; el fin último de esta labor es incentivar el uso y el reconocimiento de estas lenguas y sus culturas asociadas, además de proteger el patrimonio inmaterial de Colombia.

En la práctica, esto significa que el ICC toma las riendas de un gran número de proyectos enmarcados en la investigación de la lengua castellana y las lenguas criollas, desde el prisma de la visión de múltiples expertos en lingüística, literatura y lenguas clásicas. El ICC también dispone de su propia línea editorial, dedicada a la publicación y difusión tanto de los proyectos que abarca como de aquellas obras que se encuadran en el área de la lingüística y la literatura; su biblioteca contiene tanto trabajos originales en castellano como traducciones.

La docencia es otro campo en el que el ICC ahonda, en pos del adiestramiento de expertos en los campos de acción del Instituto, y se involucra también en la formación de formadores en lengua y literatura. Ofrece diplomados y maestrías en Lingüística, Estudios editoriales, Español como lengua extranjera (ELE) y Lenguas clásicas.

Como organismo público y oficial, el ICC también colabora con el Ministerio de Cultura de Colombia, las entidades del Estado y otras instituciones oficiales, en materia de orientación y asesoría, a la hora de plantear políticas relacionadas con el patrimonio histórico, idiomático y cultural del país.

## Proyectos y programas

Nacido con la misión inicial de acabar el diccionario de José Cuervo, el ICC ha ido progresivamente ampliando su campo de acción, embarcándose en diferentes proyectos con el fin último de investigar en los diferentes ámbitos de la lengua castellana, la cultura colombiana y las lenguas criollas del país.

Esta línea de acción ha llevado al Instituto a iniciar, plantear y colaborar en diversos proyectos de investigación en el campo de las humanidades. En la actualidad desarrolla diecinueve proyectos de lingüística y literatura; tanto los proyectos como los resultados de estos trabajos se encuentran en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología ScienTI, del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias).

Todos los proyectos son evaluados y apoyados por el Comité de Investigación del Instituto, que impulsa su visibilidad y resuelve las solicitudes de becas y fondos de financiación. El ICC pone énfasis en la ampliación y

conservación del patrimonio cultural de Colombia y del idioma español, en el marco de la diversidad lingüística y cultural.

### ASLEC

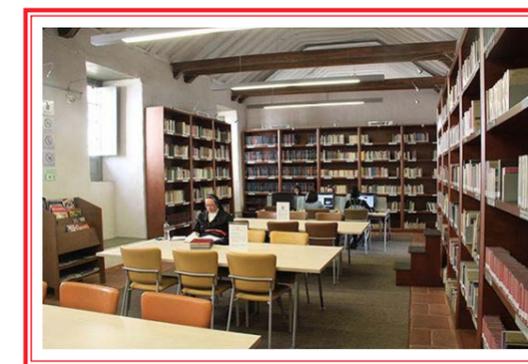
Con una visión enfocada primordialmente en la sociolingüística y la lingüística antropológica, el proyecto estudia las variantes del español de Colombia y los factores geográficos y socioculturales que influyen en ellas.

### Bilingüismo y lenguas en contacto

Este macroproyecto, iniciado en 2007, investiga las variantes del español y las lenguas criollas de Colombia, en cuanto a su importancia en las políticas públicas, las relaciones interinstitucionales y la docencia.

### Lingüística de corpus

Apoyado en las nuevas tecnologías, el proyecto busca aplicarlas al procesamiento y análisis de bases de datos de las lenguas habladas en Colombia, a fin de crear corpus lingüísticos completamente sistematizados. Además de la implementación de diccionarios electrónicos y bases de datos lexicográficas, el ICC se encuentra inmerso en la elaboración de un corpus oral y en la coordinación del Laboratorio de Fonética Experimental.



### Léxico de la violencia en Colombia

Este proyecto, iniciado en 2011, se centra en la investigación literaria del «periodo de la violencia» en Colombia, con el objetivo de mostrar la relación entre lenguaje, cultura y sociedad, de manera que las circunstancias sociales y políticas provocan cambios en la lexicografía del idioma.

### Español como lengua extranjera

Los programas del ICC dedicados a la enseñanza de ELE están entregados a la causa de hacer de Colombia un

destino principal para el aprendizaje del español como lengua extranjera. El programa estudia los fenómenos de bilingüismo y de adquisición de segundos idiomas y lenguas extranjeras, con hincapié en el castellano; es de notar que enfoca sus estudios también al aprendizaje del idioma por parte de comunidades indígenas, así como a los procesos que las personas sordas realizan para leer y escribir en español. Por otra parte, el proyecto «Caracterización de las variedades del español y su efecto en el aula de ELE» compone su corpus de los medios de comunicación de diversos puntos del país, para identificar el español hablado en las regiones de Colombia, y

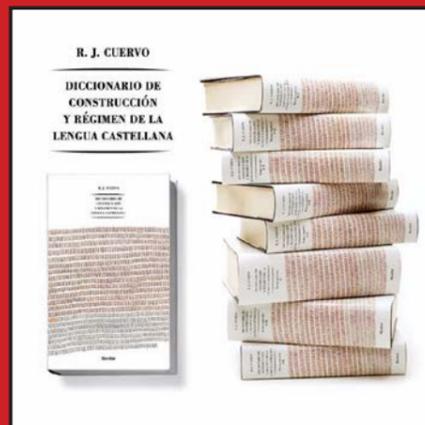
analizar cómo afectan las variedades en la enseñanza de ELE. En conjunción con estos esfuerzos, Spanish en Colombia conforma la estrategia de promoción de los programas de español como lengua extranjera del país, y cuenta con el apoyo de más de veinte universidades colombianas.

El Instituto ofrece, además, formación y la posibilidad de tomar el examen SIELE (servicio internacional de evaluación de la lengua española), una iniciativa que acogen el Instituto Cervantes, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional Autónoma de México.

## Publicaciones

El sello editorial del Instituto se aplica en la publicación de obras especializadas en lingüística y literatura, producidas en la Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, en la sede de Yerbabuena. La biblioteca digital **Palabra**, creada para poner a disposición del público las obras del Instituto, es una biblioteca pública en línea, especializada en lingüística y literatura; en el catálogo se recogen las obras publicadas por el Instituto desde el año 2009.

- *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. La culminación de la obra comenzada por Rufino José Cuervo le valió al Instituto el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades en el año 1999. Fue publicado en ocho volúmenes por la Editorial Herder de Barcelona y también se editó en formato CD-ROM. En sus páginas se desarrolla de forma exhaustiva el origen y la evolución de cada palabra, hasta un total de 10 000, repasando su gramática, semántica, etimología y posibles combinatorias.
- *Diccionario académico de medicina*. El objetivo de este proyecto fue normalizar y registrar los usos y acepciones del vocabulario médico. El resultado ha sido una recopilación digital del lenguaje médico en lengua española, en la que es posible consultar siglas, abreviaturas y etimologías griegas y latinas del léxico médico.
- *Lenguas en Contacto y Bilingüismo*. Esta revista sirve como medio de consulta y divulgación de las investigaciones y proyectos de diversas instituciones, que tienen como objetivo el estudio del español en contacto con otras lenguas (tanto europeas como amerindias) y sus variedades, así como las causas de estas.
- *Thesaurus*. Tanto el español como las lenguas indígenas americanas encuentran sitio en los artículos de la revista del ICC. Se centra en la lingüística y la literatura de estos idiomas, con especial acento sobre la evolución de las culturas y tradiciones de sus comunidades. Vio la luz en 1945 y siguió publicándose de forma ininterrumpida hasta 1999.



## Hacienda Yerbabuena

Esta hacienda, la sede del ICC, abarca un extenso espacio donde, además de la Imprenta Patriótica, se encuentran la Biblioteca José Manuel Rivas Sacconi, el Laboratorio de Lenguas y las oficinas de los investigadores. Se puede visitar, previa solicitud por correo electrónico en la página web del Instituto.



## Premios

- 1999: Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades, por la conclusión del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*.
- 2001: XI Premio *ex aequo* Bartolomé de las Casas, de la Casa de América, Ministerio de Asuntos Exteriores de España.
- 2002: XIV Premio Internacional Elio Antonio de Nebrija. ♦

## Relación con otras instituciones

El Instituto Caro y Cuervo mantiene alianzas estratégicas con varias instituciones de investigación del campo de la lingüística, la literatura y las humanidades, tanto dentro de su país de origen como en otros puntos del planeta.

En 2013 suscribió un acuerdo con la Universidad Nacional Autónoma de México para establecer una delegación en ella, y un año después, en octubre de 2014, firmó un convenio por el cual pasaron a tener otra más en la sede madrileña del Instituto Cervantes. También la Fundación del Español Urgente (Fundéu) BBVA trabaja conjuntamente con el ICC, con el objetivo de establecer una sede en Colombia y extender sus esfuerzos conjuntos para un mejor uso del idioma.

Fundéu BBVA



Instituto Cervantes



## EL MÍTICO CORRECTOR JUSTICIERO presenta... Que la fuerza te acompañe

Rocío Serrano

En estos tiempos en los que aún andamos a vueltas con las tildes diacríticas de *solo* y los demostrativos (por no mencionar esa leyenda urbana que afirma que las mayúsculas no llevan tilde, otra batalla bien encarnizada), hay un caso particular que hace que mi boli de corregir llore ríos de tinta roja: la tilde en la conjunción o el relativo *que* cuando aparece en oraciones interrogativas o exclamativas. Y es que parece que ni las leyes más elementales de la prosodia permiten discernir que la tilde habitualmente imprime una intensidad en la pronunciación que provoca un resultado forzado, cuando menos.



Este error, del que no se libran consagrados escritores (Nivel Preciado, por ejemplo, cayó en él en una entrevista digital con sus lectores) ni, por descontado, numerosos periodistas, posiblemente esté originado en la creencia de que todo *que* que aparezca en posición inicial en una oración interrogativa o exclamativa debe llevar tilde. No obstante, hay infinidad de casos en los que ese *que* inicial es átono, de modo que no precisa acento gráfico alguno.

El primero de estos casos es el *que* conjuntivo; que encabeza oraciones como «Que pases un buen día» o «Que tengas suerte». Si se analizasen sintácticamente estas oraciones, se observaría que el *que* funciona como una conjunción que introduce una oración subordinada. De hecho, podría anteponérsele un verbo y dar lugar a oraciones como «Deseo que pases un buen día» o «Espero que tengas suerte». Sin embargo, ni siquiera los redactores de métodos de aprendizaje de español demuestran tener claro este punto, pues son diversas las muestras donde aparece este *que* con tilde. Se trata de un caso particularmente grave, pues da lugar a que los estudiantes de español aprendan una ortografía errónea y no logren asociar la ausencia de acento prosódico con la no necesidad de tilde en estos ejemplos.

**Exercise 5**

1 ¡Qué cumplas muchos más! 2 ¡Que se mejore pronto! 3 ¡Qué te vaya bien en Málaga! 4 ¡Qué tengas suerte! 5 ¡Qué te lo pases bien! 6 ¡Qué te parta un rayo!

**Exercise 6**

En el caso de las oraciones interrogativas, existe un método que permite averiguar si *que* lleva o no tilde: si la pregunta en cuestión puede responderse afirmativa o negativamente, se tratará de un *que* átono. De lo contrario, estaremos ante un *qué* tónico que precisará de tilde.

Esto puede extrapolarse también a las oraciones encabezadas por *a*; por ejemplo: «¿A que no sabes quién viene a cenar esta noche?».

Asimismo, determinadas expresiones también incluyen un *que* que, aunque átono,

suele prestarse a confusión y acabar con una tilde que no le corresponde. Un ejemplo es *ni que decir tiene*, equivalente a *no es necesario decirlo*, que aparece en diversos periódicos, obras literarias y, de nuevo, en métodos de enseñanza de español. Sucede algo similar en expresiones como *dar que hablar* o *dar que pensar*, donde suele tildarse por error ese *que*, pronombre relativo en su caso, sin valor interrogativo o exclamativo. También esta tilde errónea aparece en lugares tan insospechados como manuales de didáctica de la lengua o gramáticas diversas, al tiempo que es casi omnipresente en la prensa escrita. Curiosamente, si *que* estuviera precedido por una preposición, como en *dar de qué hablar* o *dar en qué pensar*, la tilde sí sería necesaria, pues aquí sí tendría valor exclamativo o interrogativo.

**32 Planificando un presupuesto**

**Factor gerente** Vamos a ver, amigos, que quiero empezar la reunión. Esta no tiene que llevarse a cabo de manera formal, pero **ni que decir tiene** que es importante. Y, para empezar, la hoja de balance del año pasado no debe salir de estas cuatro paredes.<sup>2</sup>

**¡Qué tenga un buen viaje!**

En RTS Orleans no solo deseamos llevarle a su destino de forma segura y puntual, también queremos que tenga un viaje agradable. Por tanto, con independencia de que haya tomado nuestro servicio de ruta o nuestro servicio Dial-A-Ride en los pueblos de Albion y Medina, esperamos que tenga un viaje placentero.

En definitiva, ya no se trata solo de que la prosodia apenas tenga peso a la hora de decidir si *que* lleva o no tilde, sino que esta sarta de errores demuestra un desconocimiento absoluto de la sintaxis por parte del que redacta. La situación es aún más grave cuando se trata de prescriptores, como los expertos en gramática y pedagogía que se encargan de los manuales de enseñanza de idiomas. Por todo ello, alzo tímidamente mi boli rojo cual sable láser y deseo a esos estudiantes «que la fuerza les acompañe». La van a necesitar. ♦



Versión original (sin subtítulos)





## MARINA FERRER

Vicepresidencia

**Nerea Aguilar**

### ¿Cómo descubriste el mundo de la corrección?

Pues por pura casualidad, porque lo que más me ha gustado siempre en mi vida ha sido leer. Siempre ha sido mi afición favorita. Pero cuando me preguntaban qué quería estudiar, y sabiendo que la lengua era la parte que mejor se me daba, yo sabía que no quería ser profesora, no me veía. Cuando me tocó elegir carrera, no sabía qué hacer... Pues, no sé, surgió la oportunidad: hice las pruebas en una universidad, las pasé y ya no me planteé nada más. Y allí pude estudiar Derecho y Empresariales, lo hice y santas pascuas. Y me lo pasé muy bien, estudié mucho, encontré amigos estupendos..., me casé. O sea, que lo hice todo allí. Pero empecé a trabajar y una de las cosas que siempre me ha pasado es que las erratas me saltaban a la vista. De verdad que yo no sabía que existía una profesión basada en corregir. Cuando yo no sabía qué estudiar y estudié esto, dije: «Y algún día haré Filología Hispánica, que es lo que me gusta, pero cuando ya me jubile». Pues cuando se produce una circunstancia familiar que me permite tener algo de tiempo, ¿yo para qué voy a esperar a ser vieja? Pues yo lo hago ahora. Y me matriculé en la UNED, y fue cuando estudié Filología. Entretanto vinieron los niños y compaginé unas cosas con otras. En un momento determinado, una de mis hermanas me comenta: «Una de mis cuñadas me ha dicho que ha hecho un curso y que se ha pasado el curso pensando en ti, porque decía “esto a Marina le encantaría”». Y entonces me habló del Curso de Corrección Profesional de Cálamo y Cran. Hice los dos cursos seguidos y... apareció esta sensación de «este es mi sitio, aquí es donde yo quiero estar». Apartir de ahí me apunté a la bolsa de empleo, me surgió una oportunidad, una prueba, y con ese cliente llevo diez años trabajando. El trabajo no es el mismo, ha cambiado también mucho: antes iba a recoger las galeradas, y ahora, con correo electrónico, viene todo junto. Así es como llegué a la corrección [risas].

### Por casualidad y, de pronto, un descubrimiento...

¡Sí! Cuando a mí me preguntaban de pequeña qué quería ser de mayor, yo decía: «Mira, yo quiero hacer algo por lo que me paguen por leer». Y, de alguna manera, es



lo que estoy haciendo. Me creo eso que dicen de que si tienes una cosa en la cabeza, al final la vida hace que las circunstancias te lleven por allí.

### ¿Qué hay de UniCo? ¿Cómo fue tu entrada?

Mientras estaba haciendo el curso de corrección, Antonio Martín, que siempre ha sido un «lanzador de cañas de pescar»..., se acercó una de las tardes y nos dijo a los que estábamos allí que estaban intentando poner en marcha una asociación de correctores, que no

«Queremos que llegue gente nueva y que haga otras cosas, la vida de las asociaciones también tiene ciclos. Pero creo que ha habido una renovación bastante buena y esperamos que siga habiendo más manos y más cabezas».

existía ninguna en España y que, bueno, que acudiéramos... Me acuerdo de una reuñoncita muy pequeña en una de las aulas de Cálamo y Cran... Y después recuerdo que también acudí, ya no sé si fue antes o después, al paraninfo de la Facultad de Filosofía... Éramos cuatro gatos allí y estaba también Antonio Martín, contando lo mismo. Todavía yo no me dedicaba a esto, no estaba ganando dinero con esto. Como seguí haciendo cursos en Cálamo, en una de las ocasiones Antonio vino y me dijo: «¡Marina! Que nos hace falta alguien para esto...». Ya existía, pero los comienzos son difíciles, había mucha gente que se había apuntado, pero el control de quién pagaba, quién no pagaba, quién controlaba... Y, total, que me dejé liar. Yo venía de Empresariales, así que eché una mano con el control de los socios y demás, porque la persona que lo estaba haciendo, que era José Luis Urrutikoetxea, no daba abasto. Hablé con la gestora que entonces lo estaba llevando y a partir de ahí me encargué yo de la parte de administración. Esto era en 2007, o sea, que he ido pasando: primero en administración, luego fue transcurriendo el tiempo y fui asumiendo otras funciones, de tesorera y ahora estoy en la vicepresidencia. Nunca han estado demasiado claras mis funciones, pero siempre he estado ahí para lo que hiciera falta. Ahora que está Beatriz Benítez de presidenta, bueno, pues estoy yo un poco detrás, como memoria de todo lo que ha habido antes.

### Como vicepresidenta, ¿de qué te encargas principalmente?

Pues lo que te digo: hago un poco de memoria de las cosas que han sido y por qué han sido y, cuando no está la presidenta, que es la que da la cara en la mayor parte de los sitios, voy yo, sobre todo en la parte de Madrid. Siempre nos ha interesado que hubiera dos figuras

fuertes, una en Barcelona y otra en Madrid. Durante mucho tiempo Antonio Martín fue presidente, entonces la vicepresidencia estaba en Barcelona; y cuando se fue Antonio y se quedó Beatriz, pues dijimos: «Bueno, ¿quién va a tomar la vicepresidencia? ¿Quién? Pues yo». Que podría haber sido otro, pero bueno. Los que colaboramos en la junta lo hacemos porque de verdad creemos que UniCo es un proyecto que necesita manos, cabezas y el apoyo de todos para salir adelante. Así que nos vamos cambiando... Queremos que llegue gente nueva y que haga otras cosas, la vida de las asociaciones también tiene ciclos. Pero creo que ha habido una renovación bastante buena y esperamos que siga habiendo más manos y más cabezas. Cuando se nos planteó el enorme reto de organizar el Tercer Congreso Internacional de Correctores, nosotros no habíamos organizado nunca nada. Bueno, pues lo organizamos y parece que salió bastante bien. Muchas horas de trabajo, muchas horas de reuniones, estuvimos año y medio reuniéndonos todas las semanas por Skype porque había muchas cosas que poner en marcha. Pero lo logramos. Es una de las cosas de las que me siento más orgullosa. No fui yo, eh, fuimos todos, formé parte de aquel equipo.

### ¿Cómo ves el futuro de la organización? Digamos de aquí a unos diez años...

Diez me parece muy lejos. No sabría decirte... Creo que UniCo ha demostrado que su ritmo es lento, pero damos los pasos que creemos que tenemos que dar, en el momento en que pensamos que hemos de darlos. Entonces, es cierto que muchas veces desde fuera nos vemos empujados. Piensa que de la junta, en estos momentos, todos somos autónomos, tenemos que buscar nos las habichuelas, y el tiempo que trabajamos para UniCo, que no cobramos, no estamos trabajando ni cumpliendo las responsabilidades con nuestras familias. Con lo cual, no sabría decirte para dónde va a ir nada de lo que está en funcionamiento, porque hay muchas variables. Yo confío en que se incorpore gente nueva, y que esa gente nueva va a traer ideas que probablemente a mí no se me ocurren, que al resto de la junta no se le ocurren. Sí creo que estamos sentando las bases para haber consolidado, después de diez años, la asociación en un buen sitio. Se cuenta con nosotros: la Fundéu cuenta con nosotros, la Real Academia también sabe quiénes somos, la Academia de la Publicidad también. En este año y medio hemos recogido los frutos de las semillas que se sembraron con Antonio Martín. Nos cuesta trabajo seguir el ritmo, pero también nos estamos forzando a intentar que UniCo esté presente en casi todos los congresos que tengan alguna relación con la lengua. En los distintos congresos a los que vamos, estamos intentando demostrar qué hacemos para que cuenten con nosotros, no solo los estudiantes, sino los profesionales, los publicistas, la RAE o el Instituto

Cervantes. Pero bueno, todavía nos quedan muchos objetivos que cumplir: tenemos que conseguir que, cuando haya un congreso internacional sobre lengua española, al menos mencionen a los correctores.

**Hablando sobre la historia de la corrección, ¿cómo has visto que ha evolucionado la figura del corrector?**

Yo casi empecé a trabajar al mismo tiempo que empezó UniCo a existir, así que yo no he sido profesional antes de que UniCo existiera. Pero sí que es cierto que todavía se mantiene la confusión entre corrector y traductor, todavía mis amigos me preguntan: «¿Qué tal tus traducciones?» [risas]. En el ámbito personal mucho cambio no ha habido. Pero sí que creo que tenemos más visibilidad. Hace diez años a nadie se le habría ocurrido que la Fundéu firmara un convenio de colaboración con UniCo para promocionar el buen uso del español en las redes sociales. Ahora estamos mucho mejor vistos; antes el corrector era el «hermano pequeño» de las editoriales. Ahora noto otro trato, ¿sabes? Se nos considera, somos varios los correctores y no vamos cada uno por nuestra cuenta, sino que hablamos entre nosotros y, si vemos que el cliente está exigiendo unas cosas, bueno, pues ya somos varias las voces que decimos: «¡Eh! Pero...»; y podemos negociar de alguna manera. ¡Bueno! Sí que creo que han cambiado las cosas, a mejor. Otra cosa es que a lo mejor no cobramos lo suficiente, pero quizá la raíz del problema estriba en que no nos creemos que somos profesionales y que, como tales profesionales, debemos exigir una remuneración por nuestro trabajo. Yo tengo que tener claro, como profesional, cuáles son mis gastos, qué dinero es el que quiero ganar, por cuánto «me pongo las gafas», como decía una amiga mía —antes yo no decía eso porque no me ponía gafas, pero ahora ya me pongo las gafas— y, entonces, yo tengo que saber si el trabajo que me ha entrado me merece la pena para

sentarme a trabajar en ello o no. Tengo que determinar cuál es el mínimo por hora que tengo que cobrar. Si no, el trabajo no sale bien, estás... como con resquemor, cabreado, no quieres hacer eso. Lo nuestro es una profesión para la que nos hemos formado, y eso tiene que verse reflejado en una remuneración adecuada... que puede que sea diferente para ti que para mí, porque tus circunstancias son unas y las mías son otras. Pero a ti te tiene que compensar.

**Es una situación en la que, además, se ven y se han visto todos los correctores.**

Claro. Cuando alguien dice: «Tengo que aprender y voy a aceptar este trabajo porque tengo que aprender»... Yo no me voy a meter con esa gente, porque todos hemos aprendido y hemos cobrado menos. Ahora no haría lo que hice cuando, hace diez años, empecé:irme a recoger quince páginas, que a lo mejor eran veinticinco euros lo que me iban a pagar, que se va solo en el viaje de ida y vuelta... Ni siquiera sabía cuántas páginas iba a tener. Eso ya no lo volvería a hacer, pero tenemos que tener en la cabeza que, en el fondo, trabajar por menos de lo que merecemos nos desprestigia. Tenemos que reivindicar que somos profesionales.

**Estás en la vicepresidencia de UniCo, has impartido cursos de corrección, eres correctora autónoma, tienes publicaciones, has participado en varias Semanas de la Ciencia de Madrid y colaboras con la Universidad de Comillas...**

Puesto así todo seguido, es muchísimo, pero si lo ves en el conjunto de los años no es tanto. Formo parte del grupo de investigación de Derecho y Lenguaje de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia de Comillas, desde hace seis o siete años, reconocido así con título, y dos nombramientos de investigadora asociada, título de amistad... Con ellos he publicado algunas cosas, me meto en el tema de abogacía y derecho, uno de los apartados es redacción. En este grupo, todos son abogados y juristas e imparten clases en diferentes facultades. Ellos son sesudos y hacen muchos estudios sobre cómo se utiliza el lenguaje en las leyes... Pero critican los vicios del lenguaje y están cometiendo el mismo error [risas]. Me río mucho con ellos en ese asunto. Sobre la Semana de la Ciencia: a mí me da mucha vergüenza hablar en público, pero me lo paso muy bien. Además, siempre hacíamos actividades muy entretenidas sobre el lenguaje.

**El lenguaje es una inversión y las palabras son tu imagen. ¿Qué puedes decirme de estas frases?**

«El lenguaje es una inversión»... De esa no me acuerdo, pero «Las palabras son tu imagen» no es solo mío, ese fue el lema del Tercer Congreso de Correctores. Fijar un lema nos costó más que encontrar sede, más

**«Tenemos una profesión preciosa, somos profesionales y tenemos que luchar por que nuestra profesión tenga una entidad propia, que nos consideren, que nos paguen como profesionales. Tenemos que ser los primeros que luchemos por nuestra profesión».**



que encontrar promotores. Sí, creo que tus palabras son tu imagen. Al igual que tu manera de vestir y tu forma de comportarte, tus palabras y tu manera de expresarte hablan de ti. Si eres una empresa y tus palabras quedan por escrito, las tienes que cuidar si en algo valoras el trabajo que, como empresa, has realizado durante años para crearte un prestigio. Ese prestigio lo tienes que mantener cuidando la manera en que te expresas. Escribir con faltas de ortografía es una falta de respeto, y yo, como ciudadana, como consumidora, quiero que las empresas se dirijan a mí con un mínimo de respeto. Tú, como consumidor de un producto final, que me da igual que sea un libro, un *ebook*, un *post* en Internet o un anuncio en la televisión, ¡o en la radio! Yo tengo derecho a que esos textos estén escritos en un idioma correcto. Hay un anuncio ahora, de Randstad, una empresa de recursos humanos —me

da igual que salga...—, que es un despropósito desde la primera palabra hasta el final. Empieza así como: «Os acordáis de aquella época donde...» ¿Donde qué? Por favor, hay seis líneas de texto y dos errores gravísimos de uso del relativo. Es en la radio. A mí me indigna porque esa gente está despreciando el intelecto de su público, y yo no me consideraría público objetivo de esa empresa, porque no están dirigiéndose a mí con el mínimo de respeto.

**¿Un último mensaje para los «uniqueros», para la junta, para los lectores?**

Tenemos una profesión preciosa, somos profesionales y tenemos que luchar por que nuestra profesión tenga una entidad propia, que nos consideren, que nos paguen como profesionales. Tenemos que ser los primeros que luchemos por nuestra profesión. ♦

**«Creo que estamos sentando las bases para haber consolidado, después de diez años, la asociación en un buen sitio. Se cuenta con nosotros [...], pero todavía nos quedan muchos objetivos que cumplir».**



# El *control* de cambios y los *comentarios* en Word

Ricardo de Pablo

## Introducción

El control de cambios es el equivalente electrónico del boli rojo y, como tal, una herramienta imprescindible para corregir en pantalla. Sin embargo, a pesar de su utilidad, es una función que puede resultar molesta. Si mantenemos el control de cambios con la configuración inicial del programa y el encargo que tenemos entre manos exige numerosas correcciones, es muy probable que en breve nos encontremos con un documento lleno de colores, líneas, globos amontonados en el margen derecho, comentarios..., caos y confusión.

Sin embargo, con muy poco esfuerzo, podemos domesticar el control de cambios de modo que resulte una herramienta útil y no estorbe ni entorpezca el manejo del manuscrito. Como siempre, el peor error que podemos cometer a la hora de trabajar con esta función es conformarnos con lo que Word nos ofrece por defecto y no tomarnos la molestia de buscar la forma de adaptarla a nuestra forma de trabajar.

Lo más importante que debemos tener presente al personalizar esta herramienta es que **los cambios en la configuración únicamente afectarán a cómo vemos nosotros el documento**, no a cómo se ve en otros equipos. Es decir, podemos modificar el modo de visualización de los cambios y tener la tranquilidad de que se mostrarán en el equipo del cliente con la configuración que este adopte.

## Familiarizarse con el control de cambios

### Ubicación

A partir de Word 2007, el control de cambios se localiza en la pestaña **Revisar** de la cinta de opciones.

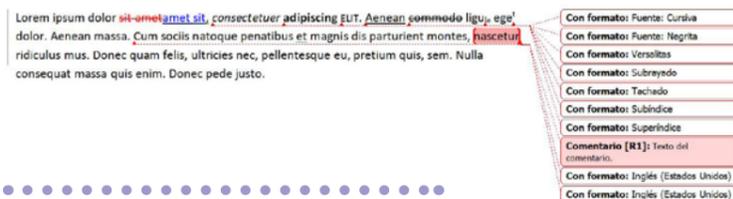


### Activar y desactivar el control de cambios



Aquí podremos activar el control de cambios pulsando en el icono señalado o mediante el atajo de teclado **Control + May. + E**.

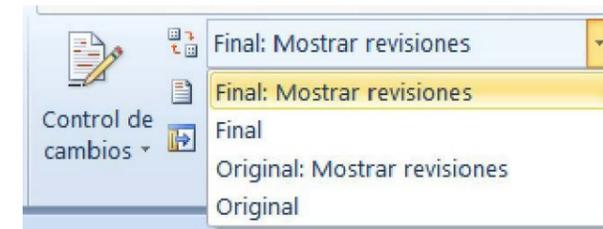
Desde el momento en que activemos el control de cambios, todas las modificaciones que introduzcamos en el texto quedarán registradas. Si empleamos Word con la configuración de fábrica y empezamos a añadir y borrar texto, introducir formatos y comentar términos, pronto tendremos algo como esto:



En el apartado «Personalizar el control de cambios» veremos cómo modificar las opciones de seguimiento para mantener la pantalla algo más despejada.

### Mostrar para revisión

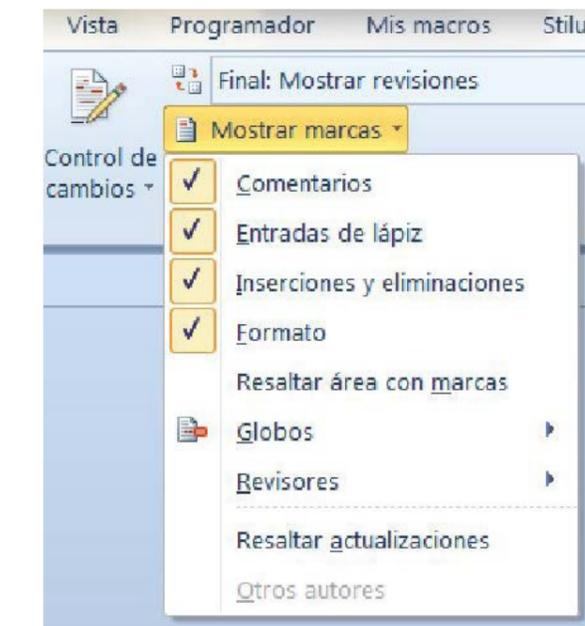
El panel **Mostrar para revisión** nos permite visualizar el documento de cuatro formas:



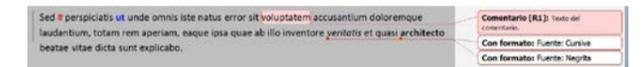
- **Final: Mostrar revisiones:** para que se destaquen tus cambios.
- **Final:** para ver cómo quedará el texto con tus cambios, pero sin marcas.
- **Original: Mostrar revisiones:** para ver cambios de una revisión anterior.
- **Original:** para ver el texto sin ningún tipo de marca o cambio.

### Mostrar marcas

En este menú podemos seleccionar qué marcas se resalten: comentarios, entradas de lápiz, inserciones y eliminaciones, y formato.



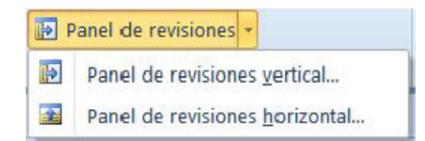
La opción **Resaltar área con marcas** tiene un nombre confuso que no indica claramente cuál es su función. Si la tenemos activada y estamos usando globos al margen, siempre que el color de fondo del documento sea distinto al color del tema principal, la columna lateral donde se agrupan los globos aparecerá resaltada en otro color.



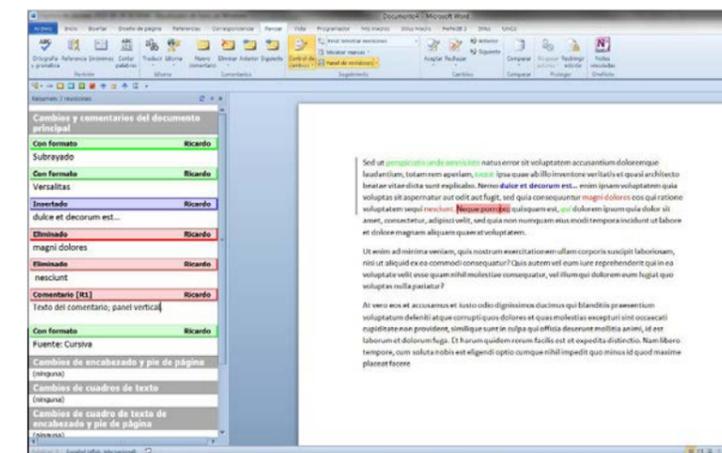
Resultado de Resaltar área con marcas

Si en el documento ha estado trabajando más de una persona con el control de cambios activado, mediante el menú **Revisores** podremos decidir mostrar los cambios de uno o más revisores y ocultar el resto.

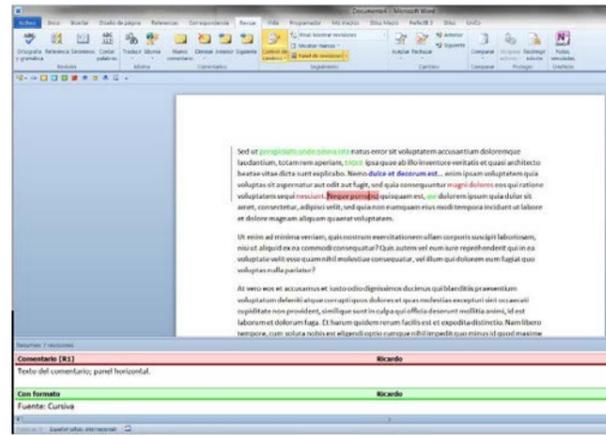
### Panel de revisiones



El panel de revisiones, vertical u horizontal, recoge los cambios que se van introduciendo en el manuscrito. Además, si hemos decidido no emplear globos para los comentarios, es aquí donde se mostrarán. Por eso, conviene que dediquemos algún tiempo a experimentar qué posición nos resulta más cómoda para trabajar con él.



Panel de revisiones vertical



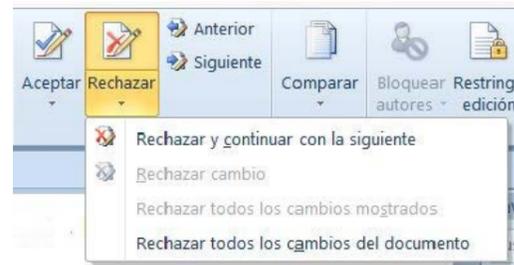
Panel de revisiones horizontal

Más adelante veremos las ventajas y desventajas de trabajar con globos o con el panel de revisiones en lo que a los comentarios se refiere.

### Aceptar y rechazar cambios

Si bien la tarea de aceptar o rechazar cambios rara vez recaerá en el corrector, es necesario familiarizarse con esta herramienta, pues puede darse el caso de que tengamos que rechazar algún cambio que nosotros hayamos introducido si más adelante adoptamos una nueva decisión de unificación.

Por otra parte, para un corrector que trabaje habitualmente con particulares es muy importante ser capaz de explicar a su cliente cómo se manejan las opciones de aceptar y rechazar cambios, así como poder aconsejar sobre la forma más eficiente de revisar un manuscrito corregido. Es raro encontrar a particulares duchos en el manejo de Word y, si para el corrector, a quien se supone usuario avanzado, en ocasiones puede ser complejo, para el autor puede ser un verdadero dolor de muelas revisar un texto de quinientas páginas mientras deduce qué significa cada marca o color y aprueba o rechaza los cambios de uno en uno.



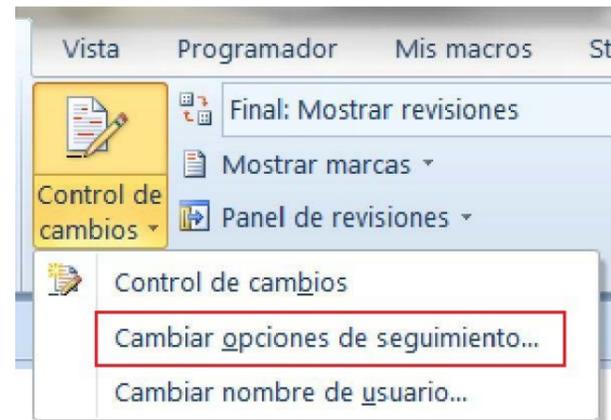
### Comparar documentos

Permite comparar dos versiones de un mismo documento. Emplea las funciones del control de cambios para generar un documento en el que se muestran las diferencias entre los dos comparados. Habitualmente no la emplearemos, aunque puede ser de alguna utilidad si hemos estado corrigiendo con el control de cambios inadvertidamente desactivado.

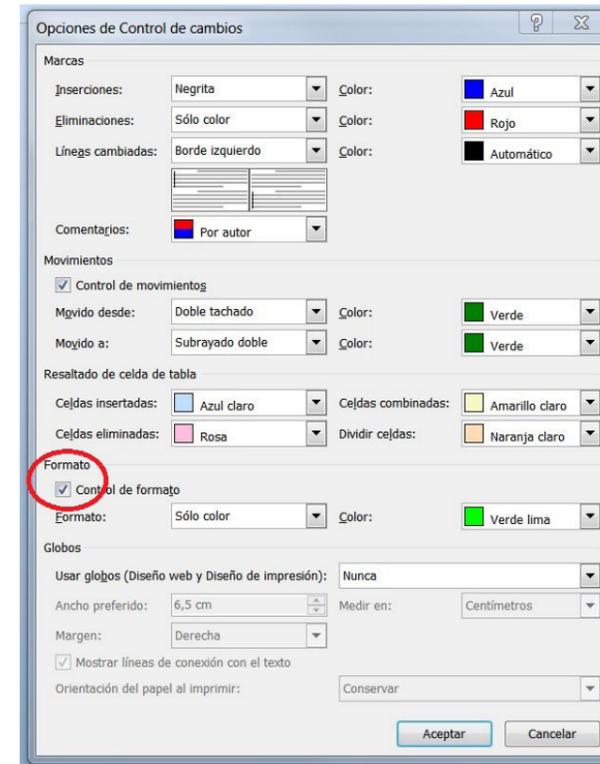


### Personalizar el control de cambios

Para personalizar cómo se muestran las revisiones en el documento debemos desplegar la opción de **cambiar las opciones de seguimiento**.



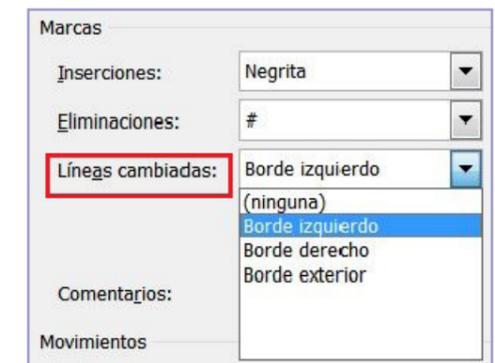
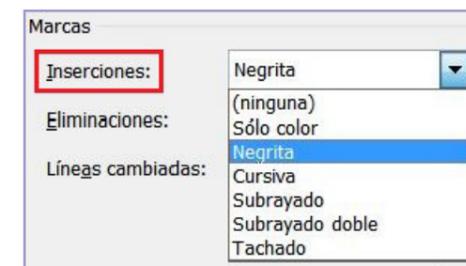
Al hacerlo nos encontraremos con el siguiente menú:



### Formato / Control de formato

A partir de **Word 2010**, si desactivamos la opción de **control de formato**, los cambios de cursivas, negritas, versalitas, subrayados, estilos, etc., **no se registrarán de ningún modo**. Eso quiere decir que no solamente no se mostrarán en nuestra pantalla, sino que esos cambios **no se recogerán**. Por esta razón, salvo que tengamos permiso expreso del cliente para no marcar los cambios de formato, **siempre debemos tenerla activada**.

El control de formato está activado por defecto; de modo que, aunque lo desactivemos para un documento, estará activado en todos los demás.



### Ejemplos de distintas configuraciones

No hay una forma correcta de configurar el control de cambios, la mejor será siempre aquella con la que nos encontremos más cómodos. En general, suele ser preferible mantener la pantalla lo más limpia posible, de modo que los cambios resalten y sea fácil localizarlos a simple vista. Si el documento exige numerosas correcciones, la acumulación de marcas puede saturar la pantalla. Por supuesto, es posible ocultar los cambios de modo que solo se nos muestren cuando deseemos verlos; sin embargo, con una configuración del control de cambios más limpia, podemos mantenerlos a la vista en todo momento sin que estorben, ahorrar tiempo en cambios del modo de visualización y evitar la desagradable experiencia de encontrar que, por error, hemos estado trabajando con el control de cambios desactivado. Veremos a continuación algunos ejemplos de diferentes configuraciones:

#### Ejemplo 1

- **Inserciones:** negrita
- **Eliminaciones:** #
- **Líneas cambiadas:** izquierda

- **Control de formato:** no
- **Globos:** nunca

>Lorem ipsum dolor amet sit, consectetur adipiscing elit. Aenean massa. Commodo ligula, eget

**Ejemplo 2**

- **Inserciones:** negrita
- **Eliminaciones:** solo color
- **Líneas cambiadas:** izquierda
- **Control de formato:** solo color (verde lima)
- **Globos:** nunca

Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus ipsum error sit voluptate accusantium doloremque laudantium, totam rem aperiam, eaque ipsa quae ab illo inventore veritatis et

**Ejemplo 3**

- **Inserciones:** cursiva
- **Eliminaciones:** subrayado doble
- **Líneas cambiadas:** borde derecho
- **Control de formato:** globos, color automático
- **Globos:** solo para formato o comentarios

Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus error sit voluptatem accusantium doloremque

por tratarse de correcciones en principio indiscutibles, no es necesario señalar los cambios; que, además, por su abundancia, pueden saturar el documento de marcas de corrección (de hecho, en casos como la supresión del doble espacio, es imprescindible mantenerlo desactivado, para evitar que el documento se bloquee).

De todos modos, aunque esta limpieza básica no se recoja con el control de cambios, sí es recomendable indicar en el informe de corrección los cambios introducidos.

→ Lorem ipsum dolor sit amet, dolor. Aenean massa.



→ Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur dolor. Aenean massa.

*Algunos casos que podemos corregir con el control de cambios desactivado: sangría de primera línea introducida con tabuladores y espacios, doble espaciado, múltiples saltos de párrafo.*

**Corregir mayúsculas y minúsculas sin dejar huella: May. + F3**

Word nos ofrece el atajo **May. + F3**, con el que, situando el cursor delante o dentro de una palabra, podemos alternar entre mayúscula inicial, todo en mayúsculas y todo en minúsculas (Xxx, XXX, xxx). Si seleccionamos una sola letra y lo pulsamos, alternará entre mayúscula y minúscula. Este atajo, que podría ser uno de los más útiles para un corrector, presenta un grave inconveniente: **el control de cambios no registra los cambios que se introduzcan con él.** A pesar de eso, cuando nos encontremos con mayúsculas que indiscutiblemente deban ser corregidas, puede ser una opción válida para evitar introducir marcas innecesarias.

**Comentarios**

Los comentarios son otra herramienta que emplearemos continuamente. Con frecuencia encontraremos cuestiones sobre las que desearemos llamar la atención del autor, del editor o del maquetador (incoherencias, expresiones oscuras, ambigüedades, repeticiones, «cosas raras», etc.).

**Insertar comentarios y moverse entre ellos**

Podemos insertar comentarios seleccionando el texto que queremos comentar y pulsando **Nuevo comentario** o el atajo **Control + Alt + A**.



Mediante **Anterior** y **Siguiete** podemos navegar entre los comentarios que hayamos insertado. Si los comentarios se muestran en globos, al colocar el punto de inserción al final del comentario y pulsar **Flecha derecha**, saltaremos al comentario siguiente; si colocamos el punto de inserción al principio y pulsamos **Flecha izquierda**, saltaremos al anterior.

**Modos de visualización**

Como hemos visto anteriormente, podemos desplegar los comentarios en globos al margen o en un panel especial, ubicado en un lado o en la parte inferior de la pantalla.

**Globos: ventajas y desventajas**

Si bien hemos señalado que, en general, los globos pueden ser molestos, en lo que a los comentarios se refiere tienen algunas ventajas sobre el panel de revisiones. Por alguna razón, en el panel no funcionan las entradas de autocorrección ni las macros; además, tampoco es posible salir del panel mediante el teclado —en los comentarios en globos, podemos salir y regresar al documento principal mediante la tecla **Esc**—, lo cual resulta molesto e ineficiente. Nuevamente, al adaptar nuestro espacio de trabajo, habremos de considerar qué nos resulta más cómodo (o menos incómodo) para trabajar.

**Consejos**

**Sustituye palabras completas**

Siempre debemos tratar de facilitar el trabajo al resto de los profesionales que participan en el proceso de edición. Una de las formas más sencillas de aligerar el trabajo de revisión de nuestros cambios es hacer que sean todo lo visibles que sea posible. Por eso, cuando tengas que corregir una palabra, no sustituyas únicamente el carácter o caracteres incorrectos, en su lugar, corrige la palabra completa. Para ello puedes copiarla y pegarla sobre sí

misma o, simplemente, seleccionar (en lugar de borrar) el carácter incorrecto y escribir encima el correcto, de ese modo se sustituirá la palabra completa (si no sucediera así, dirígete a **Archivo** → **Opciones** → **Avanzadas** → **Opciones de edición** y allí marca la casilla **La escritura reemplaza el texto seleccionado**).

—Si yo fuera tú... no lo haría.  
—Si yo fuera tú... no lo haría haría.

**Asegúrate de que el comentario es necesario**

Los comentarios son una herramienta de comunicación utilísima, pero debemos estar seguros de que son verdaderamente necesarios antes de recurrir a ellos. Con frecuencia, una expresión confusa queda aclarada unas líneas más adelante. Prudencia.

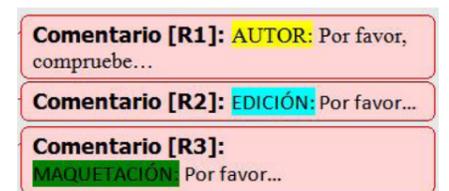
**Evita la expresión telegráfica y sé educado a la hora de redactar tus comentarios**

Los comentarios que dirijamos al autor, editor o maquetador deben estar redactados de forma que transmitan con toda claridad el problema que hemos detectado, así como su posible solución. Es fácil caer en la tentación de recurrir a una escritura excesivamente telegráfica cuando redactamos los comentarios, pero debemos evitarlo: el comentario debe ser claro, inequívoco y tener la extensión necesaria para plantear el problema y su solución.

Por lo mismo, no debemos ahorrarnos, a la hora de redactarlos, los «por favor», «gracias» y cuantas muestras de buena crianza sean necesarias para que la comunicación sea fluida y cordial.

**Especifica a quién se dirige el comentario**

Cuando introduzcas un comentario, indica claramente a quién está dirigido (autor, editor, maquetador, otros correctores). No tiene sentido que el autor pierda tiempo revisando comentarios que están dirigidos, por ejemplo, al maquetador. Como siempre, todo lo que hagamos para agilizar el trabajo de los demás participantes en el proceso será bienvenido.



**Ofrece alternativas**

Cuando señales ambigüedades o expresiones de sentido oscuro, no te limites a indicar que el texto necesita ser revisado. Indica por qué resulta inadecuado y ofrece una o varias formas alternativas que pudieran resolver el problema.

**Asegúrate de que el control de cambios está activado**

Una de las experiencias más desagradables que se pueden experimentar al corregir es darse cuenta de que se ha estado trabajando durante un tiempo con el control de cambios desactivado (puede suceder si, por ejemplo, tenemos configurada la vista **Final** en **Mostrar para revisión** y por error pulsamos el atajo **Control + May. + E**, que activa y desactiva el control de cambios). Una forma de evitarlo es, como vimos antes, configurar un modo de mostrar los cambios que permita mantenerlos a la vista sin saturar la pantalla.

**Ten a mano una explicación del control de cambios**

Si trabajas habitualmente con clientes particulares, es recomendable que dediques algún tiempo a componer

un documento explicativo del control de cambios, con el que les puedas orientar sobre su funcionamiento y sobre la forma más eficiente de revisar los cambios. ♦

**Atajos de teclado**

**Control + May. + E:** activar y desactivar el control de cambios.

**Control + Alt + A:** insertar comentario (es necesario tener seleccionado el texto que se va a comentar).

**Esc:** en los comentarios, si el punto de inserción está dentro de un globo, pulsando **Esc** regresamos al texto principal.

**May. + F3:** con el punto de inserción delante o dentro de una palabra, la cambia, cada vez que lo pulsamos, a mayúscula inicial, mayúsculas y minúsculas (Xxx, XXX, xxx). Si tenemos seleccionada una sola letra, la cambia a mayúscula o minúscula. Los cambios introducidos con este atajo **no quedan recogidos por el control de cambios.**



**Entrevista a Laura Pascual, correctora y traductora especializada en TEXTOS TÉCNICOS E INDUSTRIALES**

**Redacción Deleátur**

**Esta correctora y traductora lleva ya casi un año residiendo en Helsinki (está escribiendo su tesis sobre literatura finlandesa), donde ejerce su profesión como autónoma. Se ha especializado en textos técnicos, relativos a la industria y la maquinaria. Además, tiene experiencia como traductora desde hace más de cuatro años y traduce inglés, finés y sueco a español («El inglés es mi lengua más fuerte, pero la mayoría del trabajo que realizo es de finés a español»).**



**¿Cómo trabaja una traductora/revisora/correctora en Helsinki?**

Igual que en cualquier otro sitio: es una de las principales ventajas de ser autónoma. Cuando estaba en España, venía mucho a Finlandia, y ahora voy a España con frecuencia... con el portátil a cuestas, claro. Hay gente que piensa que siempre estoy de vacaciones porque viajo mucho, pero solo es cuestión de saber organizarse. Para mi forma de ser, este modo de vida es el ideal. Incluso con la incertidumbre de las épocas de menos trabajo, las ventajas superan con creces a los inconvenientes.

**¿Tu cartera de clientes es española o extranjera? ¿De qué tipo son tus principales clientes (empresas, instituciones, particulares...)?**

Tengo un par de buenos clientes directos que son españoles (una empresa y un particular) y, también, algunas agencias con las que trabajo de vez en cuando, pero mis principales clientes son agencias de traducción finlandesas. El año pasado empecé a traducir literatura, así que ahora también trabajo con editoriales españolas. En este momento estoy buscando más clientes directos, aunque el trabajo con agencias tiene sus ventajas y tampoco quiero abandonarlas por completo.



**¿Qué es para ti más complicado: traducir, revisar o corregir?**

Lo más complicado es corregir un texto que, en realidad, necesita una revisión, puesto que se trata de una traducción y no de un texto escrito directamente en español (en especial, si la lengua de origen no es una de mis lenguas de trabajo). Revisar, aunque es una tarea que a mí me gusta mucho, tiene más complejidad de lo que parece, ya que tienes que respetar tanto al autor del texto como al traductor y tener muy claro cuándo un cambio es necesario y cuándo es cuestión de preferencia. Si no vas a mejorar el texto, no es un cambio necesario.

**Llegaste a la corrección desde la traducción. ¿Te costó asumir esa nueva faceta laboral?**

La verdad es que no me costó mucho, puesto que Lengua siempre fue mi asignatura favorita y leo libros de gramática y ortografía con la misma fascinación que una novela de aventuras. Me encanta estudiar idiomas y ser capaz de leer un libro en finés o en sueco, pero, ante todo, la lengua española me parece maravillosa. Creo que eso es lo más importante, disfrutar de tu propio idioma. Mientras estaba en la universidad, hice un curso de corrección profesional y, tanto en la licenciatura como en el máster, cursé asignaturas específicas de corrección y edición de textos. De todos modos, he de reconocer que la corrección de textos escritos en español es solo una mínima parte de mi trabajo. La mayoría de los textos que reviso son traducciones de otras personas;

eso sí, después de cada revisión realizo una corrección final (incluso con mis propias traducciones).

#### ¿Cómo se llega a una especialización en textos técnicos?

Mi padre es ingeniero técnico y, desde que era pequeña, ha intentado transmitirme su pasión por «las maquinillas», como las llama él. Siempre me explica cómo funcionan las cosas y por qué; cuando vamos al pueblo, vamos de paseo a ver los tractores y demás maquinaria agrícola y, cuando vamos a Barcelona, nuestra primera parada es para observar la grúa gigante de la Sagrada Familia... En general, para cualquier pregunta simple siempre tiene una larga explicación técnica. Siempre he sido de letras, así que no ha conseguido que siguiera su camino, pero he tenido a mi disposición libros y manuales técnicos y, lo más importante, un experto a quien preguntar. Cuando empecé a estudiar Traducción, me daba textos cortos para traducir; después, me revisaba las traducciones y comentábamos los problemas y fallos que había tenido; es decir, era como estar haciendo unas prácticas de traducción. Así que, cuando me ofrecieron la primera traducción técnica, ya tenía experiencia. Le agradezco mucho su pasión por las máquinas porque, aunque pueda parecer un campo de especialización aburrido, es uno de mis preferidos y, al menos cuando yo estudié la carrera, la oferta de optativas no era suficiente para poder especializarse en nada.

#### ¿Además de las obras de referencia generales, con qué recursos cuentas para enfrentarte a un texto de este tipo?

Antes consultaba los manuales y diccionarios que había por casa, pero hace tiempo que quedaron obsoletos. Dentro de la traducción técnica, me dedico especialmente a la maquinaria industrial, así que lo primero que hago es entender cómo funciona la máquina en cuestión, ya sea un manual, un catálogo o el informe de un siniestro. Si no conozco la máquina, busco textos paralelos, de la misma empresa y de la competencia, o consulto a mi padre: le hace ilusión que recurra a él y, si no es capaz de explicarme algo, puede ponerme en contacto con la persona adecuada. También consulto diccionarios en red, pero hay que tener cuidado con ellos porque el contexto puede cambiar la elección de un término.

#### ¿Qué es lo más complejo de traducir y corregir un texto técnico?

A la hora de traducir, lo más complicado es saber a lo que te enfrentas. Una vez entiendes la máquina o el aparato del que trata el texto, tienes que buscar la terminología adecuada y, además, tener en cuenta las preferencias del cliente. Es importante consultar otros textos de la misma empresa e incluso preguntar si pueden facilitarte un glosario. Una vez están claros estos aspectos, la traducción se hace bastante amena (si te gustan este tipo de textos, supongo).

La corrección de textos técnicos es bastante diferente a la traducción o la revisión, al menos según mi experiencia hasta ahora. Normalmente, el texto lo ha escrito un experto en el tema, es decir, suele tratarse de una corrección

ortotipográfica o de estilo, pero no terminológica. En ese sentido, no es más difícil que la corrección de otro tipo de textos.

#### Sinceramente, ¿cómo es el nivel de la traducción en España?

Creo que hay demasiados traductores que saben traducir muy bien, pero no saben cómo meterse en el mundo laboral o tratar con los clientes, porque este es un aspecto que se deja bastante de lado en la Universidad. Eso les hace pensar que tienen que aceptar el precio y las condiciones que les diga cualquier agencia, o el proyecto lo cogerá otra persona (aunque esto sucede en todo tipo de trabajos). La falta de puestos en plantilla, unida a la complejidad de la burocracia de los autónomos en España y el importante gasto que supone cuando aún no tienes una cartera de clientes, también echa para atrás a muchos traductores. Algunos no se atreven a buscar clientes fuera de España, lo que limita mucho sus opciones. Todos estos factores hacen que muchos traductores buenos tiren la toalla y decidan dedicarse a otra cosa.

#### Explica qué opinión te merece la profesión del corrector en la actualidad.

Los correctores me parecen más necesarios que nunca. Las nuevas tecnologías han hecho que proliferen la autoedición y haya cambiado el modo de hacer periodismo: las cosas tienen que publicarse lo antes posible y al precio más bajo posible. Esto significa que se publican muchas chapuzas, puesto que la corrección es un paso prescindible para muchos. Hace unos años me irritaba mucho esto, ya que lo considero una falta de respeto hacia el lector, y, cuando leía un libro o un periódico en papel, siempre tenía un bolígrafo rojo en la mano. Afortunadamente, creo que los lectores cada vez están más concienciados con la corrección: hemos aceptado los soportes electrónicos como algo habitual, pero no queremos material de peor calidad. Cada vez leo más reseñas de libros que alaban o critican el acierto o la falta de corrección, comentarios de noticias que instan al periódico en cuestión a revisar sus textos antes de publicarlos y, en general, personas que valoran un texto bien escrito. Todos los textos, sean traducciones o no, necesitan corrección. ♦



# Nueva apuesta por la formación en UniCo

Redacción Deleátur



El año 2017 va a marcar el inicio de una clara apuesta de UniCo por la formación y especialización de todos sus asociados. La asociación considera que la formación continua y opciones como la especialización son claves para el crecimiento de un corrector de textos profesional. Por esta razón, la vocalía de Formación y Empleo está trabajando en la configuración de un calendario que vertebrará una interesante oferta de cursos y talleres. Además, en breve se concretará la plataforma tecnológica que usaremos para dar soporte a todas las iniciativas que se organicen en un futuro. La dispersión geográfica de los socios y el número de estos necesita de una plataforma «potente» y con múltiples posibilidades (formato webinar, mesa redonda, etc.).

Este proyecto se basa en dos opciones diferentes. Por un lado, la oferta de pequeños talleres ultraspecializados, de corta duración (varias horas) y modalidad en línea, basados en aspectos esenciales para nuestro trabajo diario: puntuación, mayúsculas, extranjerismos, etc. Su impartición correrá a cargo de prestigiosos profesionales y compañeros de la asociación muy especializados.

En segundo lugar, hemos iniciado un camino de colaboración con otras asociaciones profesionales con amplia experiencia en la formación con el objetivo de replicar sus modelos de éxito. En este caso hemos arran-

cado esta andadura con la Asociación Española de Traductores, Correctores e Intérpretes (Asetrad) para la organización de sesiones formativas conjuntas. En este apartado se plantean desde los mencionados talleres a mesas redondas, y tanto en formato en línea como con sesiones presenciales; además, si hay una considerable demanda, podrían llegar a convertirse en itinerantes y recalar en varias ciudades. Por supuesto, la temática de todas estas propuestas estará centrada en aspectos prácticos para el trabajo diario del corrector y el traductor. Se da la paradoja de que actualmente hay muchos socios que lo son a la vez de ambas asociaciones.

Por supuesto, se intentará que todas las acciones formativas queden debidamente grabadas para que todos los socios que no hayan podido estar presentes puedan recibir dicha formación en otro momento.

## Propuestas

Por todas estas razones, y especialmente buscando la mayor participación, se abre ahora un canal directo con la vocalía de Formación y Empleo ([formacion@union-decorrectores.org](mailto:formacion@union-decorrectores.org)) para que hagáis llegar a la junta directiva de UniCo todas aquellas propuestas formativas que consideréis interesantes, así como el contacto de profesionales que consideréis que pueden aportar sus conocimientos al conjunto de socios. ♦

# AVANCE en la reforma de la legislación de TRABAJADORES AUTÓNOMOS en España

## Redacción DeleáTur

El Congreso de los Diputados, el 30 de noviembre, aprobó iniciar los trámites de la Proposición de Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo en España. Se trata de un texto legislativo fundamental, ya que la mayoría de los correctores y traductores nacionales son autónomos. El objetivo de los partidos políticos impulsores de esta medida es eliminar trabas administrativas y aliviar de los elevados costes, entre otras cosas, a los más de tres millones de trabajadores por cuenta propia en España.

El plazo que se estima para que la ley esté lista es un semestre (si hay acuerdos entre las distintas fuerzas políticas), y entre las novedades que podría recoger están la ampliación de seis meses a un año de la tarifa plana de 50 euros de cotización para los nuevos autónomos, la posibilidad de darse de alta y de baja por los días del mes trabajados, y la modulación de los recargos por impago de cotizaciones a estos trabajadores, entre otras. Además, esta iniciativa legislativa podría clarificar también qué tipo de gastos son o no deducibles por los autónomos, ya que hasta la fecha existen serias dudas. Asimismo, la futura norma pretende equiparar las ayudas a las madres autónomas que se reincorporen a su actividad en los dos años posteriores a su maternidad, así como bonificar toda la cotización de las autónomas durante su baja por maternidad.



En resumen, estas son las seis grandes cuestiones que aborda el proyecto de ley:

- Modulación de los recargos por ingreso fuera de plazo.
- Modificación del régimen de altas y bajas y del límite de cambios posteriores de la base de cotización. Esto permitiría que se cotizase por los días reales trabajados (ajustando la cuota).
- Extensión hasta un año de la cuota reducida para los autónomos que emprendan o reemprendan (actualmente dura seis meses).
- Mejora de la bonificación de cuotas de Seguridad Social para trabajadores autónomos en periodo de descanso por maternidad, adopción, acogimiento.
- Bonificación a trabajadoras autónomas que se reincorporan a su actividad tras la maternidad.
- Deducibilidad en el IRPF de los gastos relacionados con automóviles parcialmente afectos a una actividad económica (en este caso nuestro sector de actividad no se ve muy afectado).

Además, paralelamente a la tramitación del proyecto de ley, los impulsores de la medida han acordado poner en marcha una subcomisión para la reforma del régimen especial de autónomos de la Seguridad Social (RETA). Aquí se estudiaría, sin ir más lejos, la posibilidad de que los autónomos coticen a la Seguridad Social en función de sus ingresos reales (como los asalariados) y dejen de poder elegir libremente su base de cotización. En la actualidad, el 90% de los autónomos eligen la base mínima de cotización, sea cual sea su nivel de ingresos.

Toca ahora esperar a que transcurra el periodo de tramitación y que los distintos partidos políticos hagan sus aportaciones y enmiendas. ♦

## EL CORRECTOR PROFESIONAL

### preguntas y respuestas

DeleáTur inicia en este número una serie de preguntas y respuestas que consideramos de interés para todos aquellos que ejercen la labor de corrección de manera profesional bajo la legislación española. Los contenidos de esta sección han sido elaborados por José Miguel Torrente y Lorena Martínez, y siempre se basan en la legislación vigente en el momento de la publicación.

#### 1 ¿Qué requisitos legales debo cumplir para poder trabajar como corrector profesional?

Para trabajar como corrector profesional, sea de modo esporádico o continuado, es necesario cumplir con la legalidad vigente. En función de la opción que más nos convenga, tendremos que formalizar unos trámites u otros. Lo más habitual es darse de alta en Hacienda como profesional y en la Seguridad Social como autónomo.

Independientemente de esto, lo que sí conviene tener claro es que Hacienda y Seguridad Social son entidades que no tienen nada que ver la una con la otra, así que se puede decir que a Hacienda le trae sin cuidado si estás dado de alta en la Seguridad Social, y a la Seguridad Social le trae sin cuidado si pagas tus impuestos.

La única conexión que tienen ambas entidades es que para darse de alta en la Seguridad Social es obligatorio presentar copia del alta en Hacienda, pero nada más.

#### 2 ¿Es obligatorio darse de alta en Hacienda y en la Seguridad Social?

Si nos atenemos a la letra de la norma, sí, pues realizar una corrección de textos es un servicio profesional y todos los profesionales deben cotizar a la Seguridad Social.

Legalmente, hay dos vías posibles para trabajar como corrector:

1. Ejercer la actividad dándose de alta solo en Hacienda.
2. Ejercer la actividad dándose de alta tanto en Hacienda como en Seguridad Social.

#### 2.1 Darse de alta solo en Hacienda, pero no en Seguridad Social

Al contrario que hace unos años, ahora es posible darse de alta solo en Hacienda (y no en Seguridad Social) en tanto nuestra actividad se pueda considerar irregular y genere unos ingresos inferiores al equivalente al salario mínimo interprofesional (en torno a 9000 euros/año). Además, es necesario no tener otros ingresos (sea por un trabajo por cuenta ajena o por cualquier otra vía: rentas, empresa familiar...). Al darnos de alta solo en Hacienda, estaremos cumpliendo con la legalidad desde el euro número 1, así que nadie podrá reclamarnos nada desde el punto de vista fiscal.

El pero está en la cuestión en la que nos basamos para no cotizar a la Seguridad Social: **no está fijada en ninguna ley o reglamento**, sino que es, por ahora, una interpretación basada en sentencias de diversos juzgados y en

jurisprudencia del Tribunal Supremo tras unos cuantos pleitos.

El motivo fundamental es que mientras la norma de Hacienda considera que para ejercer una actividad profesional hay que darse de alta desde el euro número 1, la Seguridad Social solo establece la obligatoriedad cuando esa actividad se ejerza de modo *habitual*.

Tradicionalmente, la Seguridad Social ha interpretado la *regularidad* simplemente como algo repetido en el tiempo, sin considerar otro tipo de factores, pero las sentencias judiciales y la jurisprudencia del Tribunal Supremo han ido en contra, y han precisado que esa habitualidad no se puede considerar teniendo solo en cuenta el factor tiempo, sino también el factor *ingresos*, y como no hay un parámetro fijado, estableció que el mínimo de ingresos para fijar la obligatoriedad debía estar en el entorno del salario mínimo interprofesional.

Se dice que la Seguridad Social está aceptando de modo tácito la realidad de esta situación, pero hasta que no se desarrolle por vía reglamentaria, nunca podremos estar seguros de que no nos van a reclamar algo. De hecho, ha habido casos en que la Seguridad Social ha ido contra algún profesional que no estaba dado de alta y que no había superado, ni siquiera se había acercado, a ese nivel de ingresos. En todo caso, ante una eventual alta de oficio por parte de la inspección de la Seguridad Social, siempre cabe la vía del recurso.



**Ventajas.** Desde el punto de vista fiscal, estaremos al día con Hacienda en todo momento. Podremos descontarnos gastos profesionales en los que debemos incurrir para ejercer una actividad profesional. Desde el punto de vista laboral, nos ahorraremos las cuotas de la Seguridad Social.

**Límite.** Desde el punto de vista fiscal, ninguno. Desde el punto de vista de la Seguridad Social, el equivalente al salario mínimo interprofesional (en torno a 9000 euros). A partir del momento en que superemos esa cifra, es más que recomendable darse de alta en la Seguridad Social como autónomo, pues la interpretación de la jurisprudencia pone esta cifra como límite.

**Inconveniente.** Desde el punto de vista fiscal, debemos repercutir IVA y soportar retenciones de IRPF. Desde el punto de vista laboral, estaremos siempre en el filo de la navaja.

Mientras la norma de Hacienda considera que para ejercer una actividad profesional hay que darse de alta desde el euro número 1, la Seguridad Social solo establece la obligatoriedad cuando esa actividad se ejerza de modo habitual.

## 2.2 Darse de alta en Hacienda y en Seguridad Social

Es lo más recomendable para estar legalmente establecido como profesional, tanto desde el punto de vista fiscal como desde el laboral (Seguridad Social). Aparte de ello, **estar dados de alta en Seguridad Social nos da derecho a prestaciones sanitarias, a prestaciones laborales, a bajas, etc.** Si no estamos dados de alta, entonces tendremos que estar cubiertos (en lo que a atención sanitaria se refiere) por alguna vía alternativa (familiares, pareja, seguro privado...).

**Límites.** Ninguno, ni en lo fiscal ni en lo laboral.

**Ventajas.** Desde el punto de vista fiscal, estaremos al día con Hacienda en todo momento. Podremos descontarnos los gastos profesionales en que debemos incurrir para ejercer una actividad profesional. Desde el punto de vista laboral, tendremos derecho a los beneficios que proporciona la Seguridad Social.

**Inconvenientes.** Desde el punto de vista fiscal, debemos repercutir IVA y soportar retenciones de IRPF. Desde el punto de vista laboral, en función de la situación de cada cual, la cuota de autónomos puede ser alta (desde 50 euros, si tenemos derecho a todas las bonificaciones actuales, hasta un mínimo de 267,04 euros –en 2016– si no tenemos derecho a bonificación). ♦



# XI PREMIO DE TRADUCCIÓN ESTHER BENÍTEZ ACE Traductores apuesta por el ruso

Redacción Deleátur

## La importancia del Premio Esther Benítez

El 16 de diciembre de este año se ha entregado, de nuevo, el Premio anual Esther Benítez de Traducción, que concede ACE Traductores. Este premio recibe su nombre de una reputadísima traductora y también cofundadora y presidenta de dicha asociación, cuya labor de defensa de la profesión del traductor fue incansable y cuya estela sigue ACE Traductores.



Marina Mena Guardabrazo

Este premio, que no concede dotación económica alguna, otorga, sin embargo, algo mucho más importante a sus galardonados: el reconocimiento de los colegas de profesión, aquellos quienes mejor conocen las dificultades y los entresijos del oficio, pues son precisamente los socios de ACE Traductores —que, como bien sabéis, son traductores literarios profesionales— quienes leen las obras y votan al ganador.

En la última edición del premio, y aprovechando la presencia de Javier Pascual, el nuevo Subdirector General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, Carlos Fortea, Presidente de ACE Traductores, tuvo a bien recordar las reivindicaciones de una profesión cuyo valor cultural es indispensable y que ha sido, y sigue siendo, maltratada por la crisis. Asimismo, Marta Sánchez-Nieves, la galardonada este año por su traducción de *Noches Blancas* de Dostoievski, homenajeó a sus compañeros, de quienes dijo haber recibido una valiosa ayuda, y recalcó la labor colectiva del oficio del traductor.

Esa es la moraleja del Premio Esther Benítez: podemos ser uno, y como uno, defender el valor de nuestra profesión.

La traductora Marta Sánchez-Nieves ha ganado el XI Premio de Traducción Esther Benítez por su trabajo realizado en *Noches blancas*, de Fiódor Dostoievski, publicado por la editorial Nórdica. Este premio es convocado cada año por la Sección Autónoma de Traductores de Libros de la Asociación Colegial de Escritores de España (ACE Traductores), y se otorga a la traducción al castellano, catalán, euskera o gallego de una obra literaria de cualquier género escrita originalmente en cualquier lengua. El jurado lo componen todos los socios de ACE Traductores.

La autora es licenciada en Filología Eslava, traduce del ruso al español, y ha traducido cerca de una treintena de obras de autores como Tolstoi, Dostoievski, Gógol, Pushkin o Turguénev.

Sánchez-Nieves se impuso en la votación final sobre otras tres traductoras: Concha Cardeñoso, por su traducción de *Las cuatro Gracias*, de D. E. Stevenson (Alba Editorial); Itziar Hernández Rodilla, por su traducción de *Los novios*, de Alexandro Manzoni (Akal), y Carmen Montes, por su traducción de *Aniara*, de Harry Martinson (Gallo Nero). Del total de 122 votos escrutados, la traducción ganadora ha obtenido 38. ♦

## Historial de ganadores

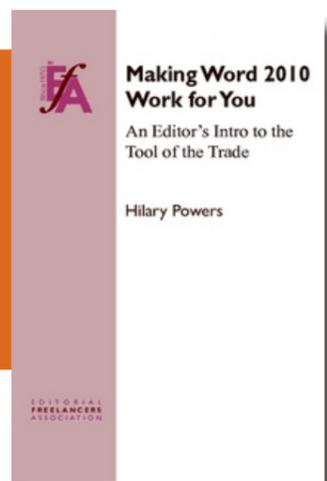
- 2006: Isabel García Adánez por *La montaña mágica* (Edhasa), de Thomas Mann.
- 2007: Isabel Ferrer y Carlos Milla por *La gran marcha* (Roca), de E. L. Doctorow.
- 2008: Dolors Udina por *Diari d'un mal any* (Edicions 62), de J. M. Coetzee.
- 2009: Pedro Pérez Prieto por *Los sonetos* (Nivola), de William Shakespeare; y Jesús Zulaika por *La casa de los encuentros* (Anagrama), de Martin Amis.
- 2010: Daniel Najmías por *París Francia* (Minúscula), de Gertrude Stein.
- 2011: Montserrat Gurguí y Hernán Sabaté por *Sangre vagabunda* (Ediciones B), de James Ellroy.
- 2012: Gabriel Hormaechea por *Gargantúa y Pantagruel* (Acantilado), de François Rabelais.
- 2013: María Teresa Gallego Urrutia por *La señora Bovary* (Alba), de Gustave Flaubert; y Carmen Francé e Ismael Attrache por *La pequeña Dorrit* (Alba), de Charles Dickens.
- 2014: José Luis López Muñoz por *Sensatez y sentimiento* (Alianza), de Jane Austen.
- 2015: Celia Filipetto por *Las deudas del cuerpo* (Lumen), de Elena Ferrante.

# especial

Recomendaciones de nuestros socios y lectores para regalar estas Navidades

## NEGOCIO

Materia: informática  
 Título: *Making Word 2010 Work for You. An Editor's Intro to the Tool of the Trade*  
 Autor: Hilary Powers  
 Editorial: Editorial Freelancers Association  
 Año de publicación: 2014  
 Páginas: 140  
 Encuadernación: rústica  
 Idioma: inglés



Reseña: Ricardo de Pablo

Entre las obligaciones del corrector principiante está calibrar la herramienta con la que trabajará durante miles de horas a lo largo de los años. Para guiar a los correctores noveles en esta tarea y reducir el tiempo de ensayo y error, Hilary Powers publicó en 2009 su clásico *Making Word Work for You*, en el que se ocupaba de Word 2003. La obra que aquí reseñamos es una puesta al día adaptada a las novedades de Word 2010.

El contenido se divide en diez capítulos que comienzan con una exhortación a tratar de sacar el mayor partido posible de las herramientas a nuestro alcance. A continuación, la autora vuelca un torrente de consejos y trucos: personalizar el espacio de trabajo, adaptar las opciones de Word, modificar el teclado y la cinta de opciones, dominar macros y plantillas, domesticar el control de cambios y resolver problemas comunes en Word. Los capítulos 8 a 10 constituyen un complemento a lo anterior; en ellos encontraremos una bibliografía y una lista de recursos informáticos, una colección de macros y una propuesta de método de trabajo en pantalla.

Una obra que ahorrará al corrector en ciernes horas de trabajo y quebraderos de cabeza al adaptar Word. Para los más veteranos también es recomendable, pues no dejarán de encontrar consejos útiles.

## NEGOCIO



Materia: lingüística  
 Título: *El buen uso del español*  
 Autor: RAE y ASALE  
 Editorial: Espasa  
 Año de publicación: 2013  
 Páginas: 560  
 Encuadernación: tapa dura  
 Idioma: español

Reseña: María José García Domínguez

En el año 2013 se presentó *El buen uso del español*, un libro sobre norma lingüística elaborado por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española que ha tenido una gran acogida en estos tres años de vida.

Se trata de un libro destinado a divulgar la norma lingüística entre el gran público. Con el fin de resolver dudas ortográficas y gramaticales entre los hablantes, pretende llegar a la inmensa mayoría de usuarios de la lengua. Por esa razón, la obra se diseñó de manera que su consulta es fácil, rápida, intuitiva. Las explicaciones que ofrece son sencillas, claras y suficientes, con ejemplos, y se organizan por temas que ocupan dos páginas. En concreto, son más de quinientas páginas agrupadas en 224 bloques temáticos autónomos entre sí, que pueden leerse en el orden que se prefiera. Además, advierte sobre posibles incorrecciones.

Este libro, redactado desde la óptica del panhispanismo, se ha elaborado con la convicción de que no existe una sola norma culta y de que es el uso el que va determinando las normas que las Academias después recogen y sobre las que orientan: «La percepción de los usos correctos varía no solo de acuerdo con el tiempo, sino también en paralelismo con otros parámetros como la distribución geográfica, los niveles de lengua, las situaciones, los géneros discursivos...».

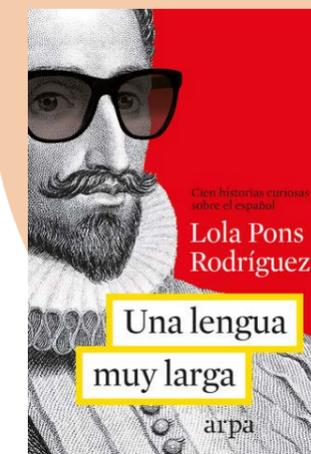
Un libro muy recomendable.

Una lengua muy larga es una colección de cien breves lecciones sobre la historia del español que la profesora e investigadora Lola Pons imparte con originalidad y humor. A partir de pequeños capítulos de dos o tres páginas, la autora nos enseña a encontrar las huellas que nuestro idioma, en su largo viaje, ha ido dejando a nuestro alrededor: en el rótulo de una calle, en la llamada de una abuela a su nieto, en nuestra forma de escribir un mensaje con abreviaturas, en una canción de Silvio, en una copla de Marifé de Triana, en un pepino, en Eurovisión, en una plaza, en una prenda de ropa, en un juego infantil, en la madre de Marco...

El gran mérito de este libro es, precisamente, lograr plantear los principales hitos históricos en el dilatado recorrido de nuestra lengua —desde Sevilla hasta Ucrania, pasando por Burgos y con una parada en Ikea— a partir de curiosas conexiones entre el pasado y nuestro presente. ¿Qué tiene en común una canción de Raffaella Carrà con el *Poema de Mío Cid*? ¿Tuvo el maestro Yoda su particular Darth Vader en el siglo XVI? ¿Existen las palabras fantasmas? ¿Cómo se lee con cuchillo y tenedor? Lola Pons nos da las respuestas en una obra divulgativa, capaz de mostrarnos el valor de lo pequeño en una larga historia y a la vez provocarnos una sonrisa. Sin duda, muy recomendable.

Reseña: Ana Parrilla Santoyo

Materia: lengua  
 Título: *Una lengua muy larga*  
 Autor: Lola Pons Rodríguez  
 Editorial: Arpa Editores  
 Año de publicación: 2016  
 Páginas: 251  
 Encuadernación: rústica con solapas  
 Idioma: español



Una lengua muy larga

arpa

# NEGOCIO

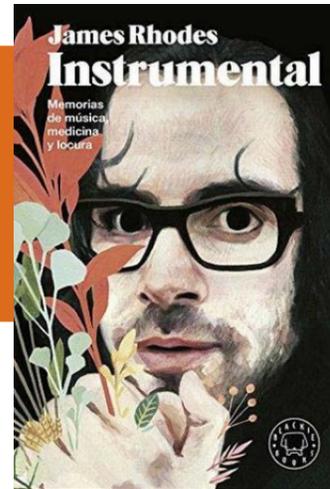
*Instrumental* es un torrente de vivencias, de recuerdos, de sentimientos, de reivindicaciones, de opiniones y de tantos otros sustantivos llenos de significado. Desde las primeras páginas de esta obra conocemos a James Rhodes: al niño, al adolescente, al hombre, al pianista, a la persona. Llegamos a él porque así lo quiere el autor y, además, sin rodeos. El objetivo de su relato, entre otros muchos, es dar a conocer su historia, destapar algunas cosas, hablar claro sobre otras.

El libro es también una oda a la música, una oda particular, magistral, lógica, transparente, clara y concisa. Es una oda a la vida y a la manera de vivirla. Y es una declaración de intenciones de su vida, tanto en el ámbito personal como en el profesional.

La edición ofrece la calidad a la que nos tiene acostumbrados Blackie Books, y en la página web de la editorial se pueden encontrar los numerosos artículos y reseñas aparecidos en prensa sobre *Instrumental*. Cabe destacar la sobresaliente traducción de Ismael Attrache.

James Rhodes se abre ante nosotros y nos permite llegar a él. El lector solamente tiene que querer hacerlo, saber, poder. Conozcamos a James. Gracias por todo, James.

Materia: narrativa  
Título: *Instrumental*  
Autor: James Rhodes  
Editorial: Blackie Books  
Año de publicación: 2015  
Páginas: 288  
Encuadernación: tapa dura  
Idioma: español



Reseña: Nàdia Grau Andrés



Materia: narrativa  
Título: *Regreso a tu piel*  
Autor: Luz Gabás  
Editorial: Planeta  
Año de publicación: 2014  
Páginas: 526  
Encuadernación: tapa dura  
Idioma: español

Reseña: María José García Domínguez

Luz Gabás, autora de la exitosa *Palmeras en la nieve* —en la que recrea la Guinea colonial y la fusiona con el valle de Benasque—, vuelve a su tierra de origen para deleitarnos con una novela que engancha, entretiene y con la que se disfruta.

El descubrimiento en la iglesia de Laspaúles (Huesca) de un listado con los nombres de más de veinte mujeres ahorcadas en 1592 por ser consideradas brujas ha servido de punto de partida para escribir *Regreso a tu piel*. La autora recrea la época de aquellos sucesos con abundante documentación histórica, y sobre ella vierte una novela romántica, con una dosis de intriga e ingredientes esotéricos.

Brianda y Corso son los protagonistas de esta historia de amor que va más allá del tiempo y la muerte. La trama se articula en torno a un doble eje temporal: el actual y el de los años de la macabra matanza. Con el Turbón como telón de fondo, Gabás va tejiendo esa doble trama que se va entrecruzando a lo largo de la novela, para que, al final, todo cobre sentido y termine encajando a la perfección.

Aunque no genera la fascinación que provoca el exotismo de *Palmeras en la nieve*, y a pesar de que en ciertos momentos, sobre todo al principio, a la novela le falta ritmo y, en ocasiones, sea previsible, la trama narrativa y la fuerza de los protagonistas consiguen atrapar definitivamente al lector a medida que la historia avanza. Es una novela muy recomendable.

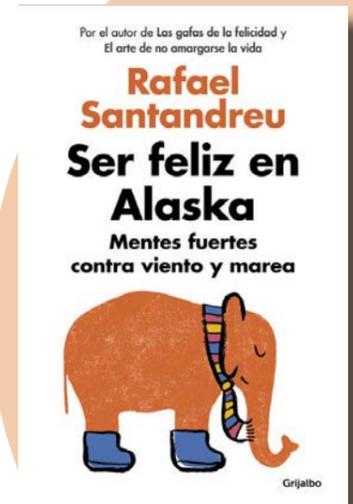
# NEGOCIO

Aunque quizá se podría considerar como un libro de autoayuda, vamos a dejarnos de etiquetas, ya que han dejado de encajar con muchos aspectos de la vida, también con los libros.

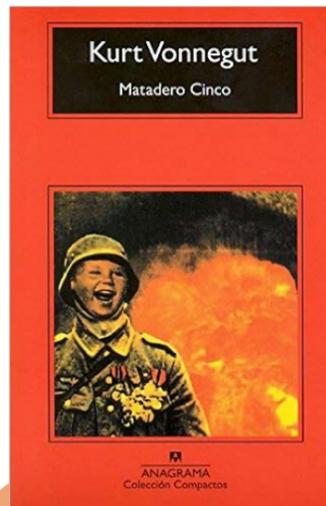
La lectura amable, guiada y amena de este libro aporta mucho más de lo que se pueda pensar en un principio e incluso una vez leído, sobre todo si se trabaja en el camino indicado para ser feliz en Alaska o en cualquier otra situación. Rafael Santandreu nos cuenta experiencias personales y nos invita a conocer y a conocerlos, algo esencial, necesario y siempre recomendable. A menudo nos olvidamos de lo que realmente importa, y un poco de luz en esta oscuridad tan llena de electricidad no sobra nunca.

Hay que lamentar los errores ortográficos de la edición en catalán, hecho que nos llevaría a colocar el libro dentro de otro tipo de etiqueta. Pero dejémoslos de etiquetas; las etiquetas, las reservamos para Twitter.

Reseña: Nàdia Grau Andrés



Materia: autoayuda  
Título: *Ser feliz en Alaska*  
Autor: Rafael Santandreu  
Editorial: Grijalbo  
Año de publicación: 2016  
Páginas: 320  
Encuadernación: tapa blanda  
Idioma: español



Materia: narrativa  
Título: *Matadero Cinco*  
Autor: Kurt Vonnegut  
Editorial: Anagrama  
Año de publicación: 1987  
Páginas: 188  
Encuadernación: tapa blanda  
Idioma: español

Reseña: A. G.

Contar en esta reseña que el protagonista del libro es en sus páginas testigo (y superviviente) de una de las mayores masacres indiscriminadas de la II Guerra Mundial, que es secuestrado por unos alienígenas que lo quieren para exhibirlo en un zoo o que se vuelve un hombre rico merced a un braguetazo de libro deja claro que Vonnegut es un autor muy muy peculiar. Con un humor tan negro como las cenizas de Dresde tras su bombardeo, cualquier atisbo de novela convencional es un espejismo.

¿Cómo se plasman en el papel los delirios esquizofrénicos? Pues con mucha calidad literaria y con gran manejo de la construcción de la estructura narrativa. Y todo a la vez que se consigue arrancar la sonrisa del lector ante situaciones verdaderamente descaharrantes y tristes a la vez. Es una perfecta tragicomedia en la que el antihéroe se eleva sobre un paisaje de ruinas y muerte, pero también de burgueses convencionalismos que, si bien no matan instantáneamente como el contenido de las tripas de un B-52, lo hacen sigilosamente, sin pausa, como las olas que golpean un acantilado hasta acabar tumbándolo...

La historia de Billy, soldado, óptico, ejemplar de zoo planetario, padre y enfermo psiquiátrico, entre otras muchas cosas, no deja de ser una ácida crítica a una sociedad realmente enferma, pero que se niega a reconocerlo. Como el inquilino de un psiquiátrico.



## Redacción Deleátur

### Congreso Internacional: La Presencia Femenina en la Escritura. «Voces de Mujeres en la Edad Media»

Lugar: Auditorio del Instituto Padre Sarmiento. Santiago de Compostela (España)

Fecha: Del 1 al 3 de febrero de 2017

Organizado por: Grupo de Investigación Voces de Mujeres en la Edad Media Románica: realidad y ficción (ss. XII-XIV)

Enlace: <https://www.vocesdemujeresmedievales.com/que-es/>

A partir del siglo XII las mujeres cobran relevancia social con una producción literaria, científica y artística relevante. Este congreso, además de dar cabida a ponencias de especialistas internacionales, ofrecerá un foro de difusión para investigadores.



### VIII Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación (AIETI 8)

Lugar: Alcalá de Henares (España)

Fecha: Del 8 al 10 de marzo de 2017

Organizado por: Universidad de Alcalá y la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación (AIETI)

Enlace: <http://aieti8.com/es/presentacion/>

AIETI8 es un foro para la discusión que pretende acercarse a las necesidades reales de los profesionales de la comunicación intralingüística, a las recientes innovaciones aplicadas a su práctica, así como a los más completos estudios en los diferentes campos de especialización.



### VI Congreso Internacional de Español para Fines Específicos (VI CIEFE)

Lugar: Ámsterdam (Holanda)

Fecha: Del 31 marzo al 1 de abril de 2017

Organizado por: Universidad de Ámsterdam

Enlace: <http://ciefe.com/>

Este congreso es un marco de difusión y promoción del español para fines específicos en aras de la internacionalización de los estudios e investigaciones que ofrecen instituciones universitarias españolas, holandesas y belgas, entre otras.



### XI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística

Lugar: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)

Fecha: Del 19 al 21 de abril de 2017

Organizado por: Sociedad Española de Historiografía Lingüística e Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

Enlace: <http://xicongresosehl.org/>

Este congreso quiere propiciar la promoción y divulgación de la historia de las ideas lingüísticas y la evolución epistemológica del conocimiento sobre el lenguaje, y fomentar así el contacto entre investigadores interesados por la historiografía lingüística.



Un año más de *Deleátur*...



Gracias por acompañarnos



# Divertimentos incorrectos



por El Cazador Sinónimo



## COMPLETAER RATAS

Las palabras semiocultas del siguiente listado pueden, en algún caso, tener un significado propio, pero en general se presentan aquí como erratas o incorrecciones. Las definiciones que se entregan para poder completarlas se refieren al término correcto al que estas sustituyen.

1. P \_ O \_ E \_ \_ R . 1. Atribuir o prestar una cualidad no física a alguien o algo.
2. \_ I \_ E L \_ \_ N \_ . 2. Merecedor de confianza. Auténtico, veraz.
3. \_ X \_ Ú \_ \_ O . Que degenera de su origen o naturaleza. Falso, fingido.

### ¡PARTICIPA!

Para aportaciones al Miccionario: [elcazadorsinonimo@gmail.com](mailto:elcazadorsinonimo@gmail.com), con la palabra «Miccionario» como asunto del correo.

Para resolver juegos: [elcazadorsinonimo@gmail.com](mailto:elcazadorsinonimo@gmail.com) (asunto: «Soluciones»). Entre los acertantes se sorteará una fantástica taza del Mítico Corrector Justiciero, ilustrada con el logo del gran Forges.

## MICCIONARIO

A

**ANARCOLEPSIA.** *f. Med.* Estado patológico caracterizado por accesos irrefrenables de militancia anarquista.

C

**CACHELOTE.** *m.* Cetáceo que vive en los mares templados y tropicales, de 15 a 20 m de largo, cuya carne, cocida y en trozos regulares, se sirve en la cocina gallega como acompañamiento del pulpo o del lacón.

**CONDRÓN.** *m.* Preservativo volador teledirigido.

D

**DROGADIZO, A.** *adj.* Dicho de una persona: Que tiene tendencia al consumo de drogas, pero que no depende de ellas. *U. t. c. s.*

E

**ESCROTORAR.** *intr.* Dicho de un cigüeño: Producir el ruido peculiar de su especie al entrechochar sus testículos.

P

**PEONASMO.\*** *m.* Demasia o redundancia viciosa de ventosidades anales.

**PETRIMESTRE, TRA.** *m. y f.* Persona que cada tres meses se preocupa mucho de su compostura y de seguir las modas.

S

**SODOMILLO.** *m.* Parte de la carne de una res que se extiende entre las costillas y el lomo y que se utiliza en la práctica del sexo anal.

\*Aportación de Elizabeth Conde (Venezuela)

## Soluciones N.º 8

### ..... COMPLETAERRATAS .....

1. **S O B A C Ó N .** Hundimiento del suelo por haberse producido una oquedad subterránea. **SOCAVÓN.** (NOTA: Al tratarse de un error más propio de la lengua oral que de la escrita, optamos por el efecto humorístico de *sobacón*, aunque *sovacón* resultaría una respuesta igualmente válida).
2. **E X C L A V O .** Sometido rigurosa o fuertemente a un deber, pasión, afecto, vicio, etc., que priva de libertad. **ESCLAVO.**
3. **A R T Í C I F E .** Persona que ejecuta una obra con habilidad o destreza. Autor. **ARTÍFICE.**

### ..... ACERTANTES N.º 8 .....

No ha habido acertantes en este número.



# DELEÁTUR

La revista de UniCo, Unión de Correctores